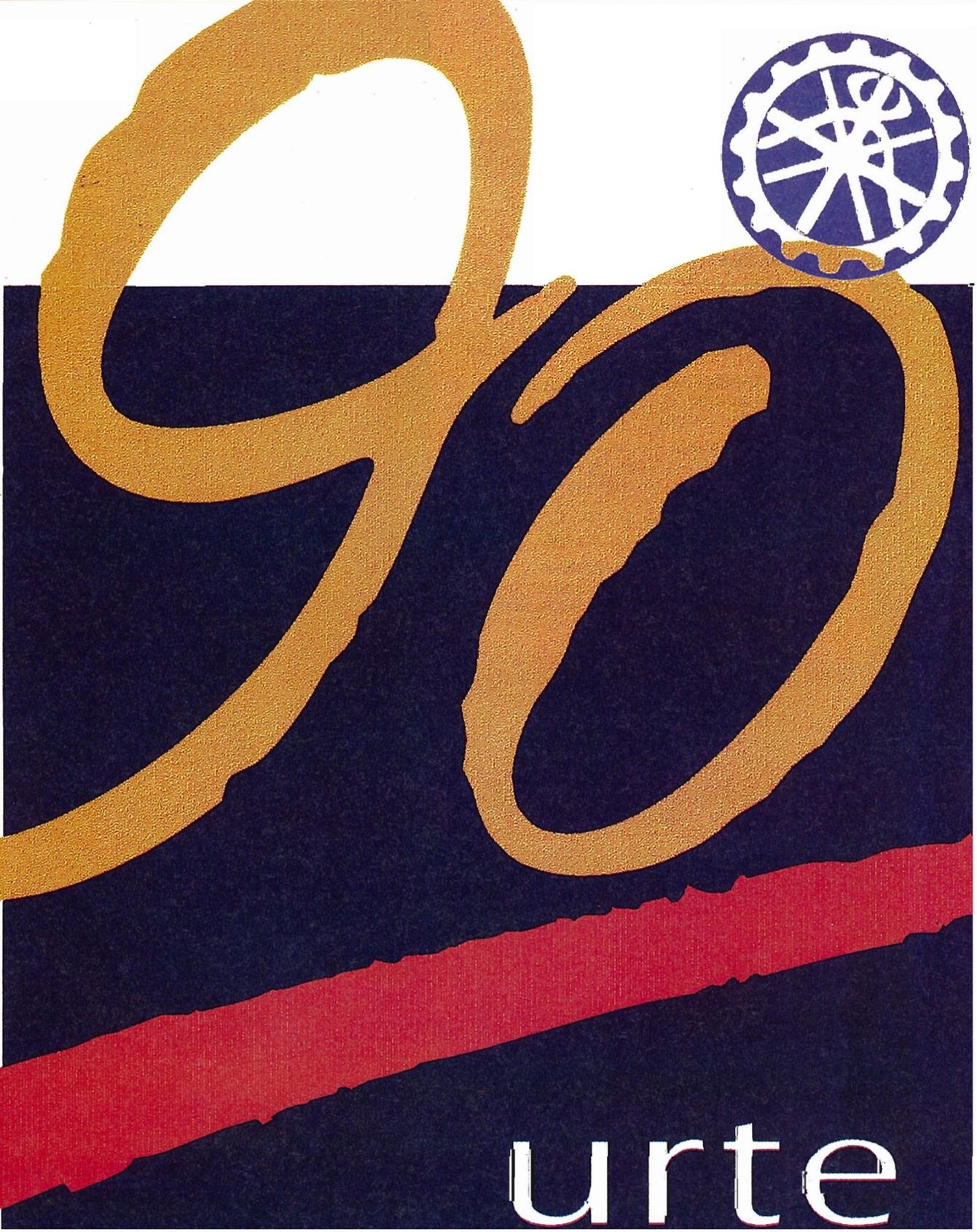


# Landeia

EKAINA 2001 JUNIO Nº 94 ZENB.

ALDIZKARI SINDIKALA / REVISTA SINDICAL

SOSSOIAN!



urte

# Landeia

AURKIBIDEA SUMARIO 94 EKAINA 2001 JUNIO

- 3 EDITORIALA** EDITORIAL  
Inorentzako astolanean?
- 6/9 ZER BERRI** ACTUALIDAD  
Actividades confederales y negociación colectiva. Los comentarios del mes: Dani Gómez analiza la huelga de limpiezas de Gipuzkoa y Luis Aristu, la del transporte de viajeros de Navarra.
- 10 INGURUGIROA** MEDIO AMBIENTE  
Laburrak.
- 11 HARIRA** HABLANDO CLARO  
Zergagile ezkertiarren etsipen eta porrota.
- 14/15 ELKARRIZKETA** ENTREVISTA  
Eric Toussaint: "La deuda externa es instrumento de reconquista y colonización"
- 20 ELKARRIZKETA** ENTREVISTA  
"De la tierra". ELA reivindica un convenio de conservas vegetales negociado en Navarra.
- 21 ERREPORTAIA** REPORTAJE  
"Hitzarmen ona, polita eta bertokoa". ELAk erostetxe handietan duen pisua handitu du.
- 22/23 EKONOMIAZ** LAS CUENTAS CLARAS  
"Emakumea kaltegun". Laburrak.
- 24/25 GURE JENDEA** GENTE NUESTRA  
"Nunca es tarde para la aventura". Tras su jubilación, Andrés Fraile ha realizado dos viajes por Africa y Suramerica.
- 26/27 LEGEAREN BUELTAK** PAGINAS JURIDICAS  
Tecnologia berriak eta langilearen funtsezko eskubideak. Cláusulas de jubilación forzosa establecidas en convenio. Laburrak.
- 28/29 ENTRESAKA** DE TODO UN POCO  
Cartas y hemeroteca.
- 30/31 HILEKO KRONIKA** CRONICA DEL MES  
Política (anti)lingüística.

## ERREDAKZIO TALDEA / EQUIPO DE REDACCION

Zuzendaria / Director: German Kortabarria  
Koordinatzailea / Coordinadora: Nerea Ispizua  
Idazlariak / Redactores: Gabriel Zeberio, Juan Antonio Korta, Valentín Bengoa, Mikel Noval, Julene Gabiola, Bizente Harriola, Aitor Arrizabalaga, Iñigo Sagarna eta Patxi Coira.  
Argitarazle / Edita: ELA, Euskal Sindikatua. Barrainkua 13, Bilbao  
Moldiztegia / Imprime: Bulkograf  
Depósito legal: BI-195-98

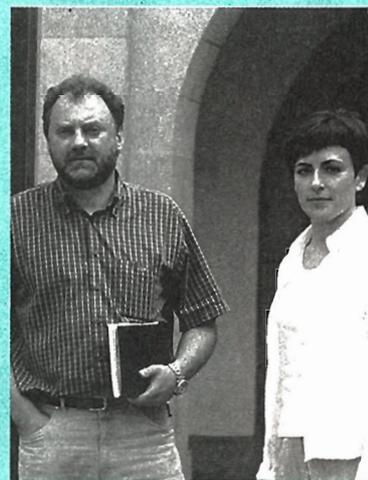
## 4-5 Aldi berria, konpromiso berriak

Jose Elorrieta ELAko idazkari nagusiak iritzi artikuluko batean lan harremanen euskal esparruak jasaten dituen eraso larriak salatzen ditu. Eraso horiek autogobernua gainbehera doala frogatzen dute, eta horrek esparru juridiko-politiko berria ezinbesteko egiten du. Elorrietak aurreratzen duenez, ELAK ezein erasoren aurrean jarraera tinkoa agertuko du, bere helburuak aldarrikatuko ditu eta ez dio gatazkari uko egingo.



## 12-13 Ate irekiak

Elkarrizketa honetan ELAko espetxe funtzionarien sektorialak EAE eta Nafarroako espetxeak dagokion gobernuaren esku uzteko eskatzen dute. Gainera, ELAko sektorialak presoan giza-eskubideak bermatzeko proposamen sail bat proposatzen du, eta era berean eurei duela hamar urte ETAK ekintza armatuen helburu izendatzearekin batera ukatzen zaizkien eskubideekiko begirunea ere eskatzen dute.



## 16-19 90 años, y en forma

El sindicato mayoritario vasco, ELA, cumple su 90 aniversario. En el siguiente reportaje recogemos los actos programados con motivo de esta conmemoración así como un breve recorrido por la larga historia de nuestra organización y su compromiso nacional y de clase.



# Inorentzako astolanean?

**E**kainean ETAK bi bider izan du ELA hizpide: lehenengo, *Garak* laburtuta jaso zuen ETAREN *Zutabe* barne-boletineko atal bat, eta aurrerago, egunkari horrek eta *Euskaldunon Egunkariak* egindako elkarrizketa zabal bat argitaratu zuten. *Garak Zutabetik* jaso zuen testuan, inoiz izan ez ziren baldintza eta itunak aipatzearekin batera, ELAK azken urteotan jarraitu duen bidea aztertzen du ETAK, eta batez ere Lizarra-Garazikoaz gero sindikatuak izan omen duen *inboluzioa*. Halaber, informazioak dioenez, ELAREN eta LABEN arteko ekintza bateratuaren egoera txarra aztertzen du, eta bere egiten du ELAK LABi egindako balizko OPAREN hipotesia (azken sindikatu horrek gero eta biribilago botatzen duen teoria hori).

ETAREN iritziz, Lizarra-Garaziko garaian ELA eraikuntza nazionalaren konpromisotik baztertu egin zen propio, eta hau frogatzeko zenbait mobilizazio eta ekimenekiko sindikatuaren 'hutsegite' zerrenda egiten du, adibidez presoan aldeko greba orokorra. Badirudi inolako baliorik ez dutela ELAK berak egindako ekitaldiek, hala nola Bilboko Erakustazokan egin zuen mila lagun baraualdi-itxialdiak.

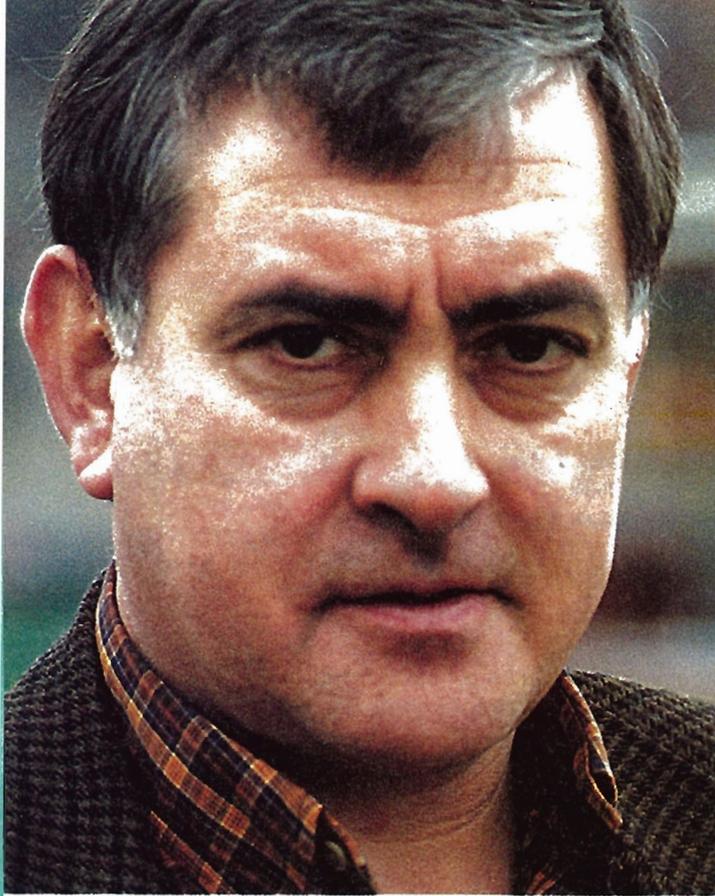
Bestalde, *Zutabe*ko azterketak su-etena hausteak eta atentatuen bidera itzultzeak izan duen eragina gutxiesten du; egoera guztiz aldatu zuen erabaki hau ELAK aitzakia huts moduan erabili omen du eraikuntza nazionalarekiko konpromisoari muzin egiteko.

Gainera, ETAK dioenez, 1993tik aurrera LABekiko ekintza bateratua bultzatzea EAJren *sherpa* lanetan egindako lana izan liteke, ezker abertzalea ahultze aldera. Ez da hau ELARI Troia-ko zaldiaren papera egotzen zaion lehenengo aldia; egia da, halere, gogoeta hau nondik datorren ikusirik, beste batzutan baino eragin handiagoa izan dezakeela zenbait sektoretan. Dena dela, itxuraz ELAREN jokabidea juzkatzen badu ere, baliteke ETA azken urte eta erdi honetako bere erabakiak zurrizten ari izatea.

Ez dugu ukatuko *sherpa* lana egin dugunik. Aitzitik, badakigu ELA eta LAB *sherpa* edo bidegile –nahi bezala izenda daiteke– lana egin dugula, indar abertzaleen arteko inkomunikazio latza amaitu eta lankidetzak posible egitearren. *Sherpa*, beraz, izan ginen, baina hala erabakita, eta sektore ezberdinen arteko esparru bat irekitzearren. Hain zuzen, ETAK esparru hori sortzeko modua erraztu egin zuen, su-etinarekin, baita gero hankaz gora bota ere, su-etena hautsi zuenean.

Baina eraikuntza nazionalen gure lana ez da inoren zamak garraiatzeko astoarena. ELARENTZAT sindikatuaren autonomia funtsezko hautua da: gure esku geratzen da mapak aztertu, zein bide hartu eta zer pausoz aurreratu behar den erabakitzea; horretarako, bide zati batean besterik ez bada ere, lagun izan litekeen orenen lankidetzak bilatuaz.





# Nueva fase, nuevos compromisos

**T**ras el larguísimo y conflictivo período que se ha cerrado con las elecciones al parlamento de Gasteiz, se abre una nueva fase, también intensa, en la que cuestiones como programas, alianzas políticas, composición de gobierno y mesas y foros de diálogo, van a estar en primera línea de actualidad; todo ello sin olvidar la inminencia de las negociaciones para la renovación del Concierto Económico ni, naturalmente, los condicionantes e interferencias que ETA pueda aportar.

Cada cual tiene, como es normal, sus prioridades a la hora de establecer la agenda política. También ELA, que, como organización sindical, tiene puntos de vista e intereses propios a la hora de subrayar determinadas materias laborales y sociales que, a pesar de la importancia que revisten para una gran parte de la ciudadanía, suelen ocupar las más de las veces un lugar de segundo orden en las prioridades institucionales.

Por ello, creo que es momento de recordar que también en las materias propias de lo que llamamos marco vasco de relaciones laborales –quizás más que en ningún otro– están pasando cosas muy graves. Voy a citar tres temas cuyo denominador común es el de que el estado impone su poder sobre la voluntad de las mayorías vascas.

El primero de los temas es el de la suspensión, por el Tribunal Constitucional, de la Oficina Pública de elecciones sindicales establecida por el Gobierno vasco, oficina cuya regulación era un tema pacífico y consensuado con los cuatro sindicatos con mayor representatividad.

El segundo de los temas es el de la declaración de nulidad, a iniciativa del gobierno español, de diversos acuerdos negociados con los sindicatos sobre condiciones laborales en Administraciones forales y locales. Hay que resaltar la trascendencia de esta pinza de gobierno y tribunales que:

- anula la negociación colectiva de los empleados públicos;
- vacía de elementos esenciales la teórica competencia plena en materia de función pública propia;
- refuerza la posición del estado mediante la represión al desencadenar la actuación del Ministerio Fiscal por prevaricación contra los funcionarios o autoridades que negocien estos acuerdos. Hay que recordar que una eventual condena puede llevar aparejada la inhabilitación.

## Probable centralización de la negociación colectiva

El tercer tema, nueva espada de Damocles sobre la libertad de negociación, es el anunciado proyecto de modificación de los artículos 83 y 84 del Estatuto de los Trabajadores, mediante el cual se anule la negociación colectiva sectorial en el ámbito vasco o ésta quede sometida a los criterios y limitaciones establecidos en convenios de ámbito estatal.

Es cierto que existen diferencias entre CEOE y los sindicatos españoles sobre el contenido final de esta reforma, pero también lo es que, si en algo están de acuerdo, es precisamente en dotar a los convenios sectoriales de ámbito estatal de la “llave de paso” que regule, limite o simplemente prohíba la negociación en ámbitos territoriales inferiores. Están, por tanto, dispuestos a llevar a la práctica la amenaza explícita del informe sobre Unidad de Mercado y Cohesión Social aprobado por el Comité Económico y Social español hace un año, que exigía de forma expresa la reforma del artículo 84.2 y 3 del Estatuto de los Trabajadores, “que rompe decididamente todo esquema razonable de vertebración y de articulación de la negociación colectiva, conve-

niente a fin de cuentas a la unidad de mercado y a la cohesión social."

Los tres temas mencionados no son sino nuevos capítulos de una sólida "estrategia de estado" en la que coinciden los partidos españoles mayoritarios y buena parte de los representantes de los poderes públicos, y de la que podemos citar otros ejemplos de no menor gravedad, como son la derogación fáctica del Estatuto en materia de Formación, Empleo y Seguridad Social, mediante el bloqueo de los traspaños y una relectura de sus contenidos que los hace irrecocibles, o el incumplimiento de la legalidad vigente en el tema de Formación Continua, un tema sangrante en el cual el estado se está burlando literalmente de esta sociedad y sus instituciones.

## Autogobierno menguante

Estas constataciones nos llevan a ratificarnos en determinadas conclusiones que ELA había expresado hace tiempo:

- El autogobierno va de poco a menos y su contenido (limitado e incumplido) se restringe progresivamente, sin que se vea límite a este proceso menguante. Esto puede decirse en particular de los márgenes de actuación de las mayorías sindicales, incluso en materias tan centrales como la negociación colectiva.
- Es necesario un nuevo marco jurídico-político, ya que el delimitado por Estatuto-Amejoramiento-Constitución se ha convertido en una verdadera ruina bajo la que no se pueden cobijar los planteamientos de quienes defienden el respeto de la voluntad y las opciones democráticas de la ciudadanía vasca.
- Hoy el marco vigente no sólo no garantiza el desarrollo del autogobierno, sino ni siquiera el mantenimiento de las cotas de autogobierno alcanzadas. Nuestro ámbito más directo, el ámbito laboral y social, es una muestra paradigmática de la prepotencia y la arbitrariedad con la que los poderes estatales pueden imponer sus intereses o sus criterios sobre la voluntad mayoritaria de nuestra sociedad e instituciones.

Frente a esta realidad de agresión permanente, estratégica, en las materias que configuran un marco laboral propio, ni en la CAPV ni en Navarra las instituciones han mantenido

una línea firme de defensa de nuestros derechos. A nuestro juicio, ni parlamentos ni gobiernos han sabido responder a los incumplimientos y agresiones con la firmeza necesaria, con el planteamiento de conflictos políticos del calado que los niveles de agresión requieren para abrir una línea de defensa más eficaz.

## Nuestra posición ante la nueva fase

Ante la nueva fase que tras el 13 de mayo se abre en la CAPV, aunque no necesariamente sólo en ella, ELA va a mantener una posición de firmeza, de reivindicación y, si es necesario, de conflicto en las materias propias del marco vasco de relaciones laborales.

En particular, la modificación de los artículos 83 y 84 del E.T. —si llega a producirse— va a ser entendida por ELA como un acto particularmente hostil, que utiliza la capacidad normativa del estado para anular a las mayorías sindicales vascas en una materia tan central como la de la negociación colectiva.

Creemos que en estas materias la respuesta política e institucional tiene que ser acorde con su importancia y con el nivel de las agresiones, sin que sea admisible que las cuestiones laborales y sociales se consideren de segundo orden.

Consideramos, por otra parte, que el escenario político actual permite avanzar en clave soberanista, es decir, en clave de respeto y realización de las opciones que en las distintas materias exprese la sociedad. El autogobierno debe, por ello, pasar de ser una formulación general a un ejercicio concreto en contenidos y método de trabajo, que incluya las materias laborales y sociales.

No se trata, evidentemente, de plantear objetivos, diseños o ritmos que no se correspondan con la realidad actual y la correlación de fuerzas existente. Pero sí de abordar una dinámica que en esta misma legislatura permita dar pasos reales y establecer compromisos creíbles en clave soberanista.

Para que esto sea posible es necesario que al compromiso social acompañe el correspondiente compromiso institucional, y que los planteamientos institucionales busquen apoyarse y legitimarse en la voluntad social, acudiendo, en su caso, a la consulta de la ciudadanía.

Un planteamiento institucional que incorpore estas claves va a contar con el compromiso de ELA, que está decidida, en cualquier caso, a tomar las iniciativas que entienda necesarias para promover la implicación de la sociedad vasca en general y de las trabajadoras y trabajadores en particular.

**JOSE ELORRIETA**

*Secretario general de ELA*



# Konfederazioa Confederación



## Condena del asesinato de Santi Oleaga

José Elorrieta, secretario general de ELA, condenó el asesinato de Santiago Oleaga, director financiero del Diario Vasco, el pasado 24 de mayo. Elorrieta expresó la condena de ELA ante este nuevo aten-

tado de ETA, y su solidaridad con la familia y compañeros del asesinado.

Elorrieta -que junto con otros miembros del Comité Ejecutivo de ELA participó en la manifestación de repulsa contra este nuevo atentado de ETA que tuvo lugar en la capital donostiarra- subrayó, también, la necesidad de "afianzar una con-

vivencia basada en el respeto de las personas y la confrontación democrática de los proyectos".

El secretario general de ELA condenó, asimismo, el atentado fallido contra un guarda de seguridad de la Universidad de Leioa.

# Negociación Colectiva Negoziaaketa Kolektiboa

## IGEKO

### 35 horas en Papresa

A la plantilla de Papresa, de Rentería, se le aplicará la jornada semanal de 35 horas a partir del próximo año. El convenio, que tendrá una vigencia de tres años, recoge una reducción de jornada de 78 horas para el 2001, mientras que en el 2002 se aplicará la jornada semanal de 35, lo que supone una reducción de 70 horas.

El incremento salarial para este año será del 6,25%, y el de los dos restantes, el equivalente al IPC del año anterior más un 2,25%. Asimismo, se les aumentará en 10.000 pesetas lineales las 2 pagas extraordinarias, que serán consolidables.

La aplicación del contrato de relevo permitirá la contratación de 35 nuevos trabajadores durante los tres años de vigencia del convenio, y en caso de accidente laboral los trabajadores percibirán el 100% del salario.

### Tras 42 años Sarriopapel tendrá convenio propio

Han pasado 42 años y ha sido necesaria una huelga de 47 días para que los trabajadores de Sarriopapel de Leitzta tengan un convenio de empresa. A pesar de que existe un acuerdo del Consejo de Administración de esta multinacional de eliminar la negociación colectiva a

nivel de planta, se ha logrado que la planta de Leitzta tenga un marco propio de negociación gracias a la firmeza de los trabajadores.

Junto a esta reivindicación, el acuerdo recoge un incremento salarial entre un 4,8% y un 5,1% para el primer año y del 125% del IPC real para los dos siguientes. La reducción de jornada será de ocho horas en cada uno de los tres años de vigencia del convenio.

## CONSTRUCCION

### Arana deja la secretaría de la federación

Luis Mari Arana ha dejado la secretaría general de la Federación de Construcción y Madera para pasar a ser responsable del área de Seguridad y Salud Laboral de Gipuzkoa. Esteban Pereda, hasta ahora Inspector de la Federación Internacional del Transporte y miembro de la secretaría de Igeko, pasa a ocupar la secretaría general de Construcción y Madera.

### 28 horas menos en Cementos Rezola

Un acuerdo a última hora llevó al comité de empresa a la desconvocatoria de la huelga en Cementos Rezola. El acuerdo recoge para este año una reducción de jornada de 28 horas y un incremen-

to salarial del 5,5% en todos los conceptos.

El convenio establece, también, el compromiso de incrementar en medio punto las aportaciones a la EPSV Geroa y la conversión en fijos de seis contratos eventuales antes del 16 de julio.

### Huelga indefinida en Cementos Portland

La plantilla de Cementos Portland de Olazti inició el pasado 4 de junio una huelga indefinida ante el bloqueo de las negociaciones del convenio de empresa. El comité ha denunciado la actitud provocadora de la dirección de la empresa cementera, que durante estos últimos cinco meses no ha presentado ninguna oferta en la mesa negociadora, y cuando finalmente lo ha hecho "la ha colocado en el tablón de anuncios", critican.

La plataforma sindical recoge para este año un incremento salarial equivalente al IPC+2 puntos, además de una paga variable en función de las ventas que lleve a cabo la cementera. Los sindicatos exigen una reducción de jornada de 24 horas.

### Paros en la Madera de Araba

Todos los sindicatos con representación en la mesa negociadora del sector de la Madera de Araba han convocado paros los días 13, 14, 19, 20 y 21 de junio

ante la "cerrazón de la patronal", que no está dispuesta a ofrecer incrementos salariales superiores al 3,5% ni reducciones de jornada importantes.

La plataforma sindical reivindica un incremento salarial del 6% este año y el IPC+2 puntos, el siguiente, así como una reducción de jornada de 40 horas en dos años.

## Los trabajadores de Vicrila exigen una EPSV

Todos los días un grupo de trabajadores de Vicrila se concentra a la entrada de la fábrica para reclamar un plan de pensiones a través de una entidad de previsión social voluntaria (EPSV) y no, como pretenden UGT y CCOO, a través de una entidad de ahorro. La protesta, que esta siendo apoyada por los sindicatos ELA y LAB y los independientes de ATV, cuenta con el respaldo de la mayoría de los trabajadores, que se han mostrado favorables a la opción de la EPSV.

Estos mismos sindicatos han denunciado que la externalización de las pensiones en Vicrila, acordado entre la dirección de la empresa y los sindicatos UGT y CCOO, supuso un ahorro para la empresa cercano a los 1.000 millones de pesetas.

## Huelga en subcontratas municipales de Muskiz

Las trabajadoras/es de las contratas de limpieza viaria y recogida de basuras, gestión deportiva y centro de día de Muskiz han iniciado una huelga indefinida para reclamar la eliminación de discriminaciones en salarios y jornada con el personal del ayuntamiento en cometidos similares. Estas diferencias llegan hasta el 40% en salarios y en 3 ó 4 horas semanales de jornada.

## FETA-ETEF

## Jangeleetako langileen mobilizazioak

Ikastetxeetako jangeleetako langileek mobilizazioei ekin diete hezkuntza saileko langileekiko homologazioa eskatzeko. Langileok pedagogiako ikasketak izatearekin batera, euskara jakin eta orduz kanpoko ekintzetaz arduratu behar dute, baina ostalaritzako lan hitzarmenean jasotzen diren soldata eta lan baldintzak dituzte. ELAren iritziz egoera hau onartezina da, hezkuntza saileko langileek duten soldataren erdia baitute ikastetxeetako langileek.

## ELA no firma el convenio de Limpieza de Bizkaia

ELA no ha firmado el convenio de Limpiezas de Bizkaia por considerarlo absolutamente insuficiente, ya que no recoge ninguna reducción de jornada en los próximos dos años, mientras que el incremento salarial previsto para este año es del 4,4% y del 120% del IPC para los dos próximos.

En opinión de ELA, el acuerdo no permite recuperar el poder adquisitivo perdido en los seis años de vigencia de los dos últimos convenios; suscritos por los sindicatos UGT, CCOO y ESK, los mismos que han firmado este nuevo convenio.

## SERVICIOS PUBLICOS

## Greba deialdiak mugitu du osasun pribatuko negoziazioa

Gipuzkoako bost klinika pribatu nagusietatik lautan enpresariak eskaintza aski onak mahairatu dituztelarik, maiatzaren 28an hastekoa zen greba bertan behera geratu da, eta negoziazioa aurrera doa. Joseba Iturberen arabera, "Gure ustez hileotan zehar egin ditugun mobilizazio eta lanuzteek, greba deialdiarekin batera, lau enpresa (Donostiako El Pilar eta Quirón, Tolosako Asunción eta Arrasateko Psikiatrikoa) mugitzea eta eskaintza nahiko ona egitea ekarri du. Eskaintza horien alderik positiboena batik bat urteko 21 orduko lanaldi murrizketa da. Donostiako San Juan de Dios klinikan duela gutxi arte ez zegoen sindikatu eta enpresaren artean hurbil-tzeko modurik, eta horregatik greba deialdiari eusteko asmoa zegoen, ekainaren 18an hasita. Dena dela, erietxe honetan ere enpresariak akordioaren bat lortzeko urratsak egiten hasi dira. Honek guztiak ez du esan nahi, ordea, Gipuzkoako hitzarmenari uko egin zaionik, Iturbek dioen moduan "oraindik ere baldintza egokiak lortzeko ahalegina egingo dugu negoziazio mahaiean".

## Discriminación en la Ertzaintza

La Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior del Justicia del País Vasco ha dado la razón a ELA y ha anulado varios artículos del convenio de la Ertzaintza suscrito entre el Departamento de Interior y el sindicato Erne. Dichos artículos limitan a 19 semanas la

licencia por gestación y alumbramiento en los partos múltiples y, a efectos de cómputo, consideran como tasa de absentismo las licencias por enfermedad o accidente derivadas o relacionadas con el parto o embarazo, así como las seis primeras semanas de licencia por gestación o alumbramiento.

El Tribunal Superior del País Vasco acepta el recurso presentado por ELA y considera que estos artículos del convenio suponen "una discriminación indirecta por razón de sexo".

## El personal del IFAS será funcionario

Las trabajadoras y trabajadores del IFAS (Instituto Foral de Asistencia Social de Bizkaia) -740 personas- pasarán a ser funcionarias antes de que finalice este año.

La sección sindical de ELA valora muy positivamente este logro, alcanzado tras años de confrontación. "Con la funcionarización ganamos estabilidad en los puestos de trabajo, garantizamos con más fuerza el mantenimiento de los servicios públicos en un contexto caracterizado por las continuas privatizaciones, al mismo tiempo que se abre para los trabajadores/as del IFAS la posibilidad de participar en todos los procesos de promoción en la Administración".

A lo largo de este año ELA había llevado a cabo una campaña en el sector en favor de la funcionarización.

Mientras que en Alava, se espera que, en breve, la Diputación cumpla con sus compromisos de funcionarización.

## IRAKASKUNTZA

## ELAk ez du sinatu Nafarroako akordioa

Irakaskuntza publiko alorrerako akordioa ez sinatzea erabaki du ELAk. Bere esanetan lau urtetarako akordio hau "astakeria galanta" da, eta "uneotan PPK egin nahi duen hezkuntza kontrarreforma" inposatuko du Nafarroan hitzarmen honen bitartez.

Era berean sindikatuak salatu du "akordioan ez dela deus agertzen kolektiboen artean gaur egun dauden diskriminazioak ezabatzeko", eta "ez duela zerikusirik hasieran aurkeztutako eta langile-riak baieztatutako plataformarekin".

Juan Antonio Korta

## LIMPIEZA DE GIPUZKOA

# Un buen convenio ganado en la lucha

**H**an sido 43 días de huelga y de movilizaciones diarias en Donostia, la Comarca del Deba, Oarso Bidasoa y alguna otra localidad. 43 días soportando el desprecio de una patronal que no quería negociar y las presiones de algunos sectores sociales y de la Administración, deseosos de que el conflicto no les afectara. 43 días que han desembocado en un arbitraje del Preco que recoge avances muy importantes para las condiciones de trabajo del sector: Incremento del 5,15% para este año y del 125 % del IPC para el próximo; alcanzar las 35 horas semanales, reduciendo 27 horas anuales a partir de este año; complemento de las bajas desde el primer día hasta el 75 % en la primera y el 70 % en las siguientes, equiparando así las situaciones de enfermedad a las de accidentes, en un sector con frecuentes lesiones progresivas.

Sólo la fe en las propias fuerzas y un sentido profundo de la propia dignidad como personas con derechos ha hecho posible un conflicto de estas características. La planificación previa de la negociación y el conflicto por parte de los sindicatos, con el consiguiente apoyo solidario de las organizaciones que, en el caso de la afiliación de ELA, además, ha supuesto el cobro de la Caja de Resistencia, ha permitido obtener unos buenos resultados. Totalmente distinto ha sido lo sucedido en la limpieza de Bizkaia, donde la renuncia a la movilización ha llevado a UGT, CCOO y ESK a firmar un convenio a la baja.

Las y los huelguistas -en su gran mayoría mujeres- han hecho frente a una patronal de limpieza que, en la mayoría de casos, no pasan de meros alquiladores o mercachifles de mano de obra acostumbrados a despreciar a su propio personal. La fuerte presencia femenina en el sector les lleva a pensar que muchos salarios son mero refuerzo del ingreso principal en la familia. Esta huelga ha demostrado, sin embargo, la capacidad de las trabajadoras del

sector para defender su derecho a ser tratadas con dignidad y estructurar su independencia económica y familiar partiendo de unas condiciones laborales dignas.

Esta fuerza, convertida en rabia y rebeldía en muchos casos, ha posibilitado superar las fuertes presiones externas a que se ha sometido a huelguistas y conflicto desde el inicio. El establecimiento de servicios mínimos en sectores esenciales ha sido posible a iniciativa de los propios sindicatos, y a pesar del abandono de los empresarios. Sin embargo, la exigencia continua de gerentes de diversas empresas, de representantes de Ayuntamientos, de algunas asociaciones de padres y madres de alumnos se ha orientado contra la huelga y, por extensión, contra las demandas de las trabajadoras y trabajadores.

Se han oído pocas voces que protesten por lo prepotente de la postura empresarial o por el nivel de explotación y desconsideración en que está el personal de limpieza. No se han expuesto quejas contra la práctica de la subcontratación salvaje que realizan muchas empresas y que lleva a tirar a la baja las condiciones de trabajo. El silencio ha sido clamoroso cuando se ha estado sustituyendo ilegalmente a huelguistas por parte de las empresas usuarias y por las contratadas.

Incluso la Inspección de Trabajo ha sido cómplice de la ilegalidad cuando ha mirado para otro sitio, o ha reconocido en acta oficial que había ilegalidad "sólo dos días a la semana" y no ha tomado medidas sancionadora. El Departamento de Trabajo tampoco ha querido intervenir ante estos hechos. 'Ambigüedad de la competencia', ha sido el argumento para inhibirse y preocuparse, sobre todo, de resolver las presiones y exigencias de mantener los servicios mínimos que se demandaban.

Una última reflexión necesaria es la referente a la unidad de acción sindical. Ha sido importante en la preparación y desarrollo del conflicto y ha sido obligada por la fuerza y energía de las y los huelguistas, que no han dejado resquicio para deserciones o maniobras desmovilizadoras que se han intentado. Esto y la firmeza que ESK ha mantenido junto a ELA hasta el final, a pesar de su inexplicable decisión ante el arbitraje, ha permitido llegar al resultado positivo con que ha finalizado la huelga.



**DANI GÓMEZ**  
Secretario general de FETA



## TRANSPORTE DE VIAJEROS DE NAVARRA

# Un acuerdo que permite ser optimistas

Los trabajadores/as de transporte de viajeros en Navarra han estado 2 semanas en huelga para conseguir un convenio colectivo que ponga límites a los graves problemas que afectan al sector: la desregulación de la jornada y los bajos salarios.

En plena lucha por las 35 horas, los conductores/as rebasan en la mayoría de los casos las 60, ya que el Real Decreto 1561/95 sobre jornadas especiales recoge una ampliación de la jornada efectiva de 40 horas semanales en 20 más, lo que nos lleva a una jornada anual de 2.880 horas. Un conductor sabe a qué hora comienza la jornada, pero nunca cuándo la va a terminar.

Ante esta situación, y tras largos meses de debate y preparación, los afiliados y afiliadas de ELA decidimos que había llegado la hora de "meter mano" a esta situación. Dos días de descanso semanal, un máximo de doce horas diarias a disposición de la empresa, una única partición de la jornada por un tiempo no superior a las dos horas, son algunas de las reivindicaciones que en este convenio queríamos conseguir en materia de jornada. En cuanto a salarios, las miserables 137.611 ptas. brutas para la categoría de conductor, ó 120.556 para la de taquilleros, nos han llevado también a exigir un incremento lineal de 30.000 ptas.

Planteadas ambas reivindicaciones, ¿con qué nos hemos encontrado? Con una patronal que desconoce el significado del verbo 'negociar'. No están dispuestos a ceder en nada que suponga un mínimo recorte en sus jugosos beneficios. No les importa nada, ni los trabajadores/as del sector ni la sociedad navarra en su conjunto. Por ello, han alargado la duración de la huelga, sabiendo que toda Navarra sufría las consecuencias.

Mención aparte merece la actuación del Gobierno de Navarra. La dejación sistemática que ha hecho de sus

funciones de control desde la Consejería de Transportes es vergonzosa. Saben que la mayoría de las empresas incumple la legislación en lo referente a jornadas de conducción y descansos, pero miran a otro lado y no instruyen los expedientes oportunos. Con estos antecedentes, publicaron un Decreto de servicios mínimos claramente abusivo: 100% del transporte escolar y laboral y un viaje de ida y vuelta por cada línea regular, lo que suponía que más del 90% de los trabajadores y trabajadoras tendrían que estar realizándolos. La unión de los huelguistas y su firmeza al inicio del conflicto nos permitió rechazar e incumplir este abusivo Decreto, que recogía todas y cada una de las peticiones empresariales.

Que los ciudadanos/as navarros/as conocieran y comprendieran las condiciones laborales del personal que conduce los autobuses y hayan entendido que es necesario buscar mayor seguridad, reduciendo y organizando su jornada laboral, ha sido el primer logro de esta huelga.

Cohesionar a la totalidad del sector, realizar un trabajo metódico, con implicación de nuestros delegados, y conseguir que ELA sea hoy el referente válido en el transporte navarro, avalan el éxito de esta huelga, más allá de los resultados en pesetas o en horas.

Un acuerdo como el que hemos firmado, con una subida del 8,70% de media cada año para todas las categorías, una reducción de jornada hasta las 1.778 horas, el aumento importante de las coberturas en caso de incapacidad temporal, y la ordenación semanal y anual de la jornada, concreta la resolución del conflicto.

No sólo es importante la firma del acuerdo. Las formas, la capacidad para hacernos entender por el resto de los y las trabajadoras, el establecer los modos y tiempos de una negociación que para nosotros comenzó allá en octubre, la gestión firme de la huelga, y el respeto a las decisiones de nuestra afiliación nos han colocado como la opción sindical que hoy marca la pauta en el transporte navarro. Todo ello nos hace ser optimistas ante el futuro.



LUIS ARISTU

Secretario Federal de IGEKO



## Despedido por hacer bien su trabajo

Un trabajador de la administración Bush había realizado un trabajo cartográfico sobre la zona de reproducción de los caribús en tierras de Alaska. La zona en concreto coincidía con grandes extensiones vírgenes donde el petrolero presidente piensa realizar nuevas extracciones de crudo. El mapa era acertado, pero no el momento en que fue publicado en Internet. Ese mismo día el gobierno americano pretendía convencer al mundo de la necesidad de extraer nuevos recursos fósiles.

*Gentes que trabajáis en medio ambiente: estad al loro con los patrones, el estilo americano se importa con rapidez, y os podéis ver obligados a mentir para conservar el puesto de trabajo.*

## Biofaltzuak

PPko Gobernuak 'bio' izeneko produktua arautzeko legezko proposamen bat prestatzen ari da, honen ondorioz produktore txikiak eta benetazko ekoizpen biologikoa egiten dutenak zeharo kalte-urik izango dira, aldiz, elikagai industrialeko makroenpresak "biotuko" dituzte nahi duten janari guztiak, bio izan edo ez izan.

*Honen kontrako mobilizazioetan parte hartzeko momentua laster helduko zaigu, erne ibili eta ez fidatu, biogezurraren garaian bizi bai gara.*

## Prohibidas doce sustancias tóxicas

120 países se reunieron en Estocolmo para firmar una convención de Naciones Unidas donde se declaran prohibidas doce de las sustancias más tóxicas actualmente utilizadas o producidas en el mundo.

Etengabe sortzen dira gai toxiko berriak, eta horien eraginak ezezagunak dira oraindik



Para que la convención tenga vigencia ha de ser ratificada al menos por 50 países.

El DDT (prohibido en muchos países hace tiempo) las dioxinas y los furanos (producidos por la incineración de residuos) son ejemplos de estas sustancias tan peligrosas para la vida. Estos tóxicos se introducen en la cadena trófica (alimentaria) al margen del lugar donde se produzcan y a lo largo del tiempo. Tienen más influencia en lactantes y fetos y producen alteraciones genéticas y múltiples enfermedades. No se degradan en cientos de años, por lo que su persistencia hace que actúen a lo largo de generaciones.

*Cada día se inventan nuevas sustancias químicas y lo cierto es que no sabemos las consecuencias que tendrán para el medio ambiente. La interacción de estas sustancias entre sí dan lugar a otra nue-*

*vas sustancia que es imposible estudiar, Es decir: la normativa sobre productos tóxicos va mucho más lenta que la producción de nuevos tóxicos y por lo tanto las consecuencias son imprevisibles.*

## George W. Bush Madrilen

Neoliberalismoaren printzea, marjinalizazioa eta pobrezia eragipenera garratzana, Madrilen egon da Aznarren bedekapenarekin. Zentral nuklearrak berpiztu nahi ditu, munduko kontaminatzaile haundiena izaten jarraitu nahi du, galaxietako gerrate berrira eramango gaitu, uranioz jositako armak erabili eta ekoizten ditu, nazioen arteko gatazketan "arbitroarena" egiten zapaltzaileen babesa eragiten du (Israel), eta Espainiako Gobernuaren baimenarekin estatuko base militarretatik Irakeko bonbardeaketak egingo dira, Rotako basea anpliatuko da, Cubari egiten zaio blokeoa indarrean jarraituko du, eta misilen aurkako ezkutua proiektu zoroa aurrera doa.

Inperioren morroia izaten gustora dago Aznar, ondorioz milaka lagun sufritzen dute eta ingurugiroaren txikizioa gero eta nabarmenagoa bilakatzen ari da.

Patxi Coira

*Ingurugiroari buruzko orrialde hau Eusko Jaurlaritzako Lurralde Antolamendu, Etxebizitza eta Ingurugiro sailaren lankidetzaz argitaratzen da.*



# Zergagile ezkertiarren etsipen eta porrota



Ardatz hoiek guztiz desordenatuak izan dira. Egun batean zera esan dute; beste batean, bestea. Tipo bakarreko pertsona fisiko-en errenten gaineko zerga proposatu zuten hasieran. Gero bi tipo izango zirela esan zuten. Oraindik ez dute zehaztu ea zer kenketa mota izango den errenta ezberdinekiko.

## Argudio ustelak

Jarrera hau arrazoitzeko izan du PSOEek argudio ustelik. Tipo bakar hori edo eta tipo bietatik altue-

na Elkarteen Zergako batzbesteko tipoaren inguruan ibiliko da. Hau da, PSOEkoak jakitun izanik diru kopuru handia irabazten dutenek euren irabaziak elkarte bidez bideratzen dituztela, horrela gero ordain gutxiago izan ahal izateko, Pertsona Fisikoen Errentaren gaineko Zergaren tipoa errealtate horri egokituko diote. Horrela, egoera sasi-legal hori ez dela atsegina aitortzen dute. Ondorioz, eta iruzur argi horri aurre egin ordez, egoera hori bedekatzeko behar diren sakramentu guztiak ospa ditzagun.

Horren ondorioz, errenta baxuek, PSOEek esaten duen bezala, zerga jaitsiera nabaria izango lukete. Errenta ertainak ez lirateke hain mesede-

tuak izango. Errenta altuenek izango dute arrazoirik pozez zoratzeko. Tipo bakar hori %22-26% bitartean geratu dadin proposatzen du PSOEek. Oraindik, esan dugunez, ordaintzeko irteten duen kuotaren gainean praktikakotako diren kenketak ez dira finkatu proposamenean. Kenketa hori oso handia bada errenta baxuek ez dute ia ezer ordainduko, eta errenta ertainek eta altuek ordaintzen zutena baino gutxiago ordainduko dute. Ehun milioi pezeta irabazten dituen batek ia 50 milioi pezeta ordaintzetik, 25 edo 26 milioi pezeta ordaintzera pasatuko da. Errenta baxu batek izan liteke 100.000 edo 200.000 pezeta gutxiago ordaintzea.

Aurreko guztia ikusita, zerbitzu sozialen arazora bueltatu gaitezen. Bildutako dirua hainbeste jaisten bada, zaila edo ezinezkoa izango gaur egungo gizarte zerbitzuak, ez soilik hobetzea, mantentzea baizik. Zerbitzu horiek pribatizatzen badira, helduko ote zaio errenta baxua dutenei, zergetan gutxiago ordaindu duten hori, zerbitzu pribatu hoiek ordaintzeko? Zeren eta, beste batzuk, 25 edo 26 milioi pezetatako aldearekin izango dute euren beharrak asetzeko haina.

Erraza eta demagogikoa da zergen jaitsieraz jardutea. Denon sakeletarako diru gehiago suposatzen badu ere, analisia sakontzen badugu, guztiz argia da lortzen dugun konklusioa: oso tristea da errenta altuen mesedetan egiten den maniobra hau, edozein zerga zuzenek izan behar lukeen berbanaketaren helburua guztiz deuseztatuz. Tristeago oraindik, proposamena nondik datorren ikusten badugu.

**Aitor Arrizabalaga**

*(Gabinete de Negociación Colectiva)*

El PSOE ha ido más allá que el PP con sus propuestas fiscales

**A**ldizkari honen aurreko zenbakian izan genuen, zergei buruz, esku- ma aldean eroso diharduten politikari eta komunikabideek proposatutako ekimenetaz idazteko aukerarik. Bage- nuen itxaropenik, alderdi politiko mundutik ere ekimen horien aurkako ahotsen batzuk ozen entzungo genituela, enbido horiei tinko eutsiz.

Orain dela egun batzuk estatu espainiarreko ezkerreko alderdirik garrantzitsuenak gatazka honi buruzko bere irizpide nagusiak plazaratu zituen, ezkertiarrek goibel eta haserre utziz eta eskumatarrak guztiz txundituta suertatuz, hauen ortodoxia desbideraezina eskumatik zeharo gaunditua ikusi baitute. Eskumatarrak lotsati eta erdi ezkutuan agertzen hasitako tesi tributario neoliberalak, PSOEek gordin-gordin aurkeztu ditu, haien proposamen basatiak basatiago bihurtuz.

Jadanik ia urtebete dela, Rodríguez Zapatero jaunak zergak jaitsia ezkertiarra zela esan zuen. Oraingo egunotan PSOEko beste arduradun batzuk sasiprintzipio horren garapentzat ardatz batzuk mamitzen hasiak dira.

Elkarrizketa honetan ELAko espetxe funtzionarien sektorialak EAE eta Nafarroako espetxeak bertako gobernuen esku uzteko eskatzen dute. Eskualdatze horrekin batera, gainera, bitarteko gehiago eta hobeak eta instalazio egokiagoak ere beharrezko direla diote sindikalari hauek. Gainera, ELAko sektorialak presoek giza-eskubideak bermatzeko proposamen sail bat proposatzen du, eta era berean euren duela hamar urte ETAK ekintza armatuen helburu izendatzearekin batera ukatzen zaizkien eskubideekiko begirunea ere eskatzen dute. Azkenik, langileok Aznarren gobernuari kargu hartzen diote espetxe-politikagatik, "ETAko presoak gatazka tenkatze-ko erabiltzen baititu".



En la foto, Javier del Moral Okariz, responsable de la sectorial de ELA-Prisiones, junto a Miriam Iparragirre, trabajadora social, delante de Martutene.

ELA-Instituciones Penitenciarias exige la transferencia de las prisiones y propone medidas garantistas de los derechos de los presos/as

# Puertas abiertas

-¿Cuál es la principal reivindicación de la sectorial de ELA-Prisiones?

-La necesaria e inmediata transferencia de las cárceles situadas en la CAPV y Navarra a los gobiernos de Gasteiz e Iruñea, respectivamente. Una transferencia que vaya acompañada de más medios materiales, humanos, mejores instalaciones y que permita una verdadera política penitenciaria en ambos territorios.

La transferencia de las cárceles redundaría en un servicio y tratamiento más eficaz, mirando a los internos y sus familias, y en una mejora de nuestras condiciones laborales y sociales. Estamos convencidos, además, de que la transferencia generaría un clima social más positivo hacia los funcionarios/as y trabajadores/as de prisiones, en general.

Ahora que se abre un nuevo curso político pedimos al Gobierno Vasco que reclame esta transferencia pendiente.

-La sectorial de ELA Instituciones Penitenciarias, además de defender los derechos y aspiraciones laborales de los funcionarios y trabajadores de prisiones, es sensible a la situación de los presos. Un tema importante es la atención sanitaria en las prisiones. ¿Qué propuestas estáis planteando en esta materia?

-Creemos que la integración de la sanidad penitenciaria en el servicio público

de Salud –Osakidetza, en el caso de la CAPV, y Osasunbidea, en el de Navarra– supondría una optimización de la atención sanitaria penitenciaria: actualmente la escasez de medios materiales y humanos limita las prestaciones y servicios que las presas y presos tienen derecho a recibir en los centros penitenciarios. Además, la dependencia jerárquica de los profesionales sanitarios de prisiones del sistema penitenciario mediatiza gravemente la asistencia sanitaria: el interno ve al médico, al enfermero, como parte del sistema, por lo que la relación médico-paciente se encuentra sustituida por la de funcionario sanitario-presos.

La integración de la sanidad penitenciaria en los servicios públicos de salud es una reivindicación histórica del propio personal sanitario, pero también es un derecho que tienen los/as presos/as, como sujetos de derechos, a acceder y disfrutar de las mismas prestaciones

ELAren espetxeetako sektorialak betidanik eskatu du presoak Euskal Herriratzea

sanitarias que el resto de los ciudadanos/as. Por eso entendemos esta transferencia como la única vía posible que puede garantizar la normalización completa de la atención sanitaria a las prisiones.

**-Esta no es la única propuesta garantista de derechos de los/as presos/as que habéis realizado últimamente.**

-La sectorial de ELA-Instituciones penitenciarias lleva años reflexionando sobre la necesidad de abrir la cárcel a la sociedad, porque ello sería una garantía para los presos/as y para los propios/as funcionarios/as de prisiones. La cárcel no puede ser un mundo cerrado u opaco.

En línea con esta reflexión, ELA plantea la creación de una nueva figura que mejoraría la protección de los derechos del personal recluso: el delegado del Juez de Vigilancia Penitenciaria: sería una figura dependiente directamente del juez de vigilancia penitenciaria, con presencia permanente y diaria en cada centro penitenciario, y con atribuciones y facultades para poder tomar decisiones en determinadas circunstancias: inspeccionar, investigar acerca de las denuncias o quejas que formulen los internos sobre el funcionamiento del establecimiento...

**-¿Qué ventajas tendría la implantación de esta figura?**

-Inmediatez y accesibilidad, ya que posibilitaría la audiencia inmediata a los internos en caso de quejas sobre derechos fundamentales; conocimiento del medio y funcionamiento del centro en todos sus aspectos (registros de actividades, comunicaciones, expedientes, informes...). El delegado podría estar en contacto con los diferentes profesionales para conocer las condiciones en las que deben realizar su trabajo y poder así realizar las propuestas de mejora que pudieran ser necesarias; sumariación de los trámites, ya que podría recopilar toda la documentación necesaria para que el juez resuelva los recursos y quejas...

## Un servicio público

**-¿Creéis que existe reconocimiento social hacia vuestro trabajo?**

-Más bien lo contrario. Creemos que en general no se conoce la labor de un trabajador/a en prisiones: Gente cualificada, que desempeña su trabajo en condiciones difíciles, aportando grandes dosis de militancia y compromiso y que, además, no sólo carece de reconocimiento, sino que, por unas circunstancias políticas concretas, desde hace una década es objetivo de ETA.

## Funtzionarioek ere nabari dituzte espetxe politikaren eraginak

**-Una de las primeras víctimas tras la ruptura de la tregua hace año y medio fue un compañero de la prisión de Nanclares, Máximo Casado, sindicalista de CCOO...**

-Efectivamente. En este país existe un problema político sobre el que los funcionarios de prisiones poco podemos hacer, y desde luego no entendemos cómo se puede justificar que seamos objetivo de nadie ni el asesinato de compañeros nuestros.

La sectorial de ELA-Prisiones pone su pequeño grano de arena a la resolución del conflicto trabajando día a día por garantizar los derechos humanos de los presos/as, tanto de ETA como los comunes.

ELA defiende y trabaja por un sistema penitenciario que más allá de la privación de libertad decretada por los jueces sea transparente y respetuoso con los derechos de los internos y sus familias. Por eso, por ejemplo, siempre hemos hecho nuestra la reivindicación "Euskal presoak Euskal Herrira". Sin ir más lejos, ahora se cumple un año de la jornada de reflexión y ayuno que realizó ELA hace un año en la Feria de Muestras de Bilbao en torno a este tema.

## Derechos humanos para todos y todas

**-¿Cómo vivís esta situación de amenaza constante?**

-Como sector tenemos interiorizado que somos un colectivo amenazado y eso, evidentemente, afecta. Es inasumible que un trabajador/a penitenciario/a se vea obligado, por ejemplo, a mirar todos los días lo bajos de su coche o a variar rutinas; nos han dejado como colectivo sin derechos humanos elementales.

Todos los días luchamos para que esa situación no nos haga cambiar ni en el nivel de reflexión ni en el nivel de compromiso, aunque también es evidente que hay escenarios que ayudan más que otros a esa reflexión y a ese compromiso.

Creemos que la inmensa mayoría de la sociedad vasca es capaz de situarse en la problemática de los presos; pero es importante no olvidar que los presos/as vascos/as no son los únicos que sufren.

**-Una pregunta obligada: ¿se dan casos de malos tratos en las cárceles vascas?**

-Salvo alguna denuncia muy aislada, estamos convencidos de que las cárceles vascas son garantistas en este terreno.

Así y todo, como ELA-Prisiones entendemos que es fundamental que exista un procedimiento claro para evitar y perseguir esas situaciones, en caso de darse.

Si un preso denuncia la existencia de un mal trato hacia su persona, el sistema debe actuar con diligencia e inmediatez. Sin embargo, existe en la actualidad el problema de la prueba: en los casos en los que un interno/a denuncia un supuesto abuso o mal trato el único medio de prueba acaba siendo el informe de los médicos del establecimiento penitenciario. Es decir, el medio de prueba está viciado en sí mismo puesto que los servicios sanitarios penitenciarios dependen de la propia institución denunciada. Una razón más que nos empuja a reivindicar la integración en la red pública, tal como explicábamos antes.

Nosotros tenemos muy claro cuál debería ser el procedimiento de actuación: hacer llegar dicha denuncia al juzgado de guardia con carácter de urgencia para que de manera inmediata el juez envíe al forense de guardia para someter a examen médico al interno; otra posibilidad es enviar al interno a un hospital público para que se le practique el examen y, en su caso, abrir diligencias.

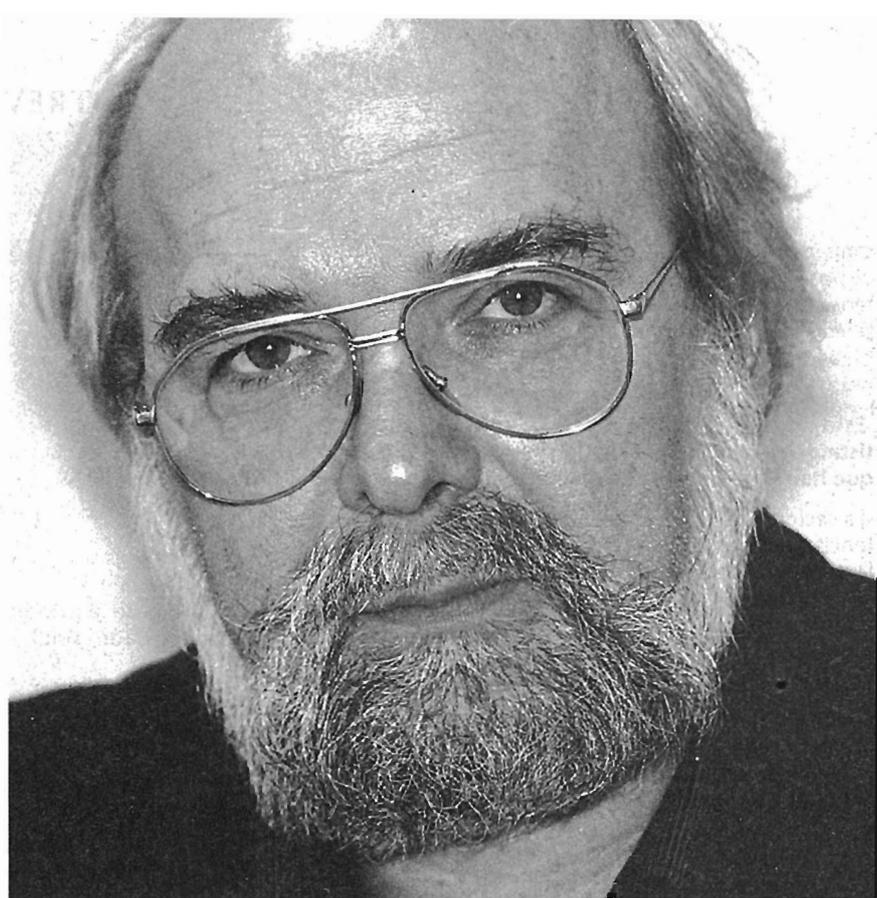
Este sistema sería una garantía para el interno, evidentemente, pero también para los funcionarios, a los que blindaría de falsas denuncias.

**-Finalmente, ¿qué valoración os merece la política penitenciaria del gobierno Aznar?**

-En el conflicto vasco los presos son un factor que juega un papel importante, y pueden ser utilizados como elemento de tensión o de distensión. El gobierno español ha optado por lo primero, y creemos que es un grave error, que pagan los presos y sus familias, en primera instancia, pero también el conjunto de la sociedad. Por supuesto, los trabajadores/as de prisiones también sufrimos las consecuencias de la actual política penitenciaria del gobierno español.

N. Ispizua

Eric Toussaint historiagile eta politologo belgiarra, Hirugarren Munduko Zorra kitatzeko Nazioarteko Komitearen buru dena, Bilbon izan zen duela gutxi ELAk gonbidaturik hitzaldi bat emateko. Manu Robles-Arangiz fundazioak antolatu zuen ekitaldiak "Praga eta Porto Alegreko topaketak eta kanpo-zorra" izenburua izan zuen, eta bertan Toussaintek herri txiroentzat kanpo-zorrak dituen ondorioen berri eman zuen. Herri horietako gobernu ilegítimo eta ustelek sarri bizi guztirako zorra ezartzen diete euren menpeko gizarteei, beren poltsikora doazen onura itzelen truke. Elkarriketa honetan militante belgiarrek zorraren gaiaz eta globalizazio neoliberalaren aurka hileotan izan diren gertakarietaz –azkena Québecen– hitz egin dugu.



# "La deuda es instrumento de reconquista y colonización"

Eric Toussaint, presidente del Comité Internacional para la Anulación de la Deuda del Tercer Mundo

**-A grandes rasgos, ¿cuáles son las consecuencias más palpables de la globalización neoliberal que vivimos?**

-Desde hace 20 años vivimos dos ofensivas brutales, la del capital contra el trabajo y la de los países industrializados contra la periferia.

Los recientes anuncios de despidos masivos: Ericsson, empresas siderúrgicas, de nuevas tecnologías, Danone... coinciden con un aumento enorme de ganancias de las empresas; el capital aumenta año tras año su tasa de beneficios, pero son insaciables. Por otra parte, el nivel de dependencia, de subordinación, de los países de la periferia respecto de los más industrializados ha aumentado de manera tremenda, gracias, entre otros instrumentos, a la deuda externa.

**-¿Cuándo y cómo surge la deuda externa?**

-La explosión de la deuda es un proceso que empieza a finales de los 70, alcanza su apogeo en los 80, y tiene varios actores protagonistas: la banca privada europea y norteamericana con sobreliquidez; el BM, que prestó enormes cantidades a los aliados estratégicos (no importaba que fueran regímenes dictatoriales) y a cambio les exigió que variaran su modelo de producción agrícola (regiones enteras que eran autosuficientes en el agro pasaron a ser importadoras netas); y, finalmente, los gobiernos del Norte, que en la crisis económica del 73-75 conceden créditos de exportación para que los países del Sur compraran nuestros productos.

**-Entonces, el Sur se endeudó porque le vino bien al Norte...**

-Eso no es lo más grave, lo más grave es que hay países en los que la deuda se ha convertido en una carga insoportable debido a la corrupción, una corrupción conocida, impulsada, incluso, por la banca privada, el FMI y el BM.

Ese es el caso de Venezuela o de Argentina, cuya deuda se disparó con la dictadura militar. Existe un fallo judicial del 2000, logrado tras 18 años de investigación, que demuestra que una vez la junta militar obtenía los créditos colocaba hasta un 60% del dinero a su nombre ¡en el mismo banco!. Hay que extender una idea, y es que el 95% de

Kanpo-zorraren  
kateari esker estatu  
aberats talde murriz  
baten esku dago  
mundua

la deuda externa es fraudulenta, ilegítima, sin validez legal ante el derecho privado internacional.

## Mecanismo de desnacionalización

**-El problema surge cuando el endeudamiento es tan grande que estos países no pueden pagar los préstamos...**

-La crisis de la deuda externa estalla a partir del 82, cuando hay problemas para reembolsar.

Cuando estos países se endeudan las tasas de interés eran muy bajas; sin embargo, en los 80, EEUU, de manera unilateral, decide multiplicar por tres e incluso por cuatro la tasa real de interés. Si a esto le sumamos que en los 80 se produce una importante caída de los precios de exportación de materias primas y que, además, los países del tercer mundo pagan en divisas y no en moneda nacional... se explica el despeje de la deuda.

**-Pero lo cierto es que a pesar de los pesares sí reembolsaron...**

-Nunca han dejado de pagar. Han reembolsado más de 3 billones de dólares, 5 veces y media más de lo que debían. Entre el 80 y el 2000 el tercer mundo reembolsó 42 veces el valor del Plan Marshall a sus acreedores del Norte. Las cifras evidencian que la transferencia de la riqueza del Sur a los acreedores del Norte es importantísima.

**-Y cuando no pueden devolver, se les presta más. La espiral no cesa.**

-En los años 80 el Fondo Monetario Internacional aprueba nuevos préstamos a Brasil, Argentina, Turquía... para que puedan pagar la deuda; a cambio les impone un programa de ajuste estructural que conlleva privatización de tierras, privatización de empresas, generalización del IVA, desregulación de los movimientos capital...

**-La deuda es un mecanismo de desnacionalización.**

-La relación país acreedor-país endeudado permite al primero dictar políticas contrarias al interés del segundo. De algún modo las políticas de ajuste estructural tienen que ver con esto. La venta de empresas públicas nacionales estratégicas a las multinacionales del Norte es comparable a la expropiación de familias por sus acreedores.

La crisis del sudeste asiático del 97, la crisis de Argentina, la crisis de Turquía... son resultado de los acuerdos entre

estos países y el FMI, fruto de un chantaje claro.

Asistimos a la reconquista y recolonización de muchos países del tercer mundo. Sin tener que usar armas ni ejércitos, los países acreedores y sus empresas privadas logran controlar el aparato productivo de los países deudores, y las instituciones mundiales, controlada por USA y el G7, dictan las políticas económicas y sociales a seguir.

**-La banca privada, el FMI o el BM hablan últimamente de condonar la deuda... ¿es pura política de imagen?**

-Cuando hablan de condonación se refieren tan sólo a 40 pequeños países que representan tan sólo el 10% de la deuda total del tercer mundo. No hablan para nada ni de Bangla Desh, Brasil, Argentina o Perú.

**-Usted pertenece a ATTAC, una organización que lucha por la condonación. ¿Bajo qué condiciones?**

-Bajo ninguna; se trata de una cuestión de mera justicia social. Si la deuda externa del tercer mundo fuera totalmente anulada, ésto representaría una bagatela para los acreedores, mientras que los pueblos liberados del peso de la deuda dispondrían de sumas considerables que podrían ser utilizadas en mejorar la salud, la educación, infraestructuras...

Es por eso por lo que proponemos una condonación incondicional por parte de los acreedores y, al mismo tiempo, instamos a los movimientos ciudadanos de los países liberados del peso de la deuda a que controlen ese dinero porque es necesario sustituir esta economía de endeudamiento internacional por otro modelo de desarrollo socialmente justo y ecológicamente sostenible. El presupuesto participativo de Porto Alegre, al Sur de Brasil, constituye una experiencia democrática en el control de la ciudadanía sobre las prioridades de gasto público, ingresos fiscales...

**-Pero no hay garantías de que ese dinero vaya a esos conceptos.**



-Como militante de movimientos sociales, no tengo ninguna confianza en los países creedores para dictar condiciones democráticas o anticorrupción para condonar la deuda, y creo que a lo largo de la entrevista queda claro por qué. Tengo infinitamente más confianza en el trabajo que puedan hacer los movimientos sociales del Sur.

## Contra la impunidad

**-Su organización es partidaria de que lo sucedido no quede impune.**

-Es preciso restituir a los ciudadanos del tercer mundo de los bienes mal adquiridos por las élites del Sur, bienes que hoy, en gran parte, residen en el Norte.

Estamos a favor de juicios contra los responsables de apropiación indebida de fondos u enriquecimiento ilegal. Es muy importante. He calculado que en el caso de América Latina el equivalente de la mitad de la deuda externa, o sea 400.000 millones de pesetas, están depositados en la banca privada internacional. Hay que expropiar ese dinero y devolverlo a la población.

**-El FMI y el Banco Mundial viven una crisis de legitimidad enorme. ¿Cómo ve el futuro de estas organizaciones?**

-Hay que abrir el debate sobre el futuro de estas instituciones. Existen dos posturas encontradas: las que apuestan por su reforma y las que apostamos por su abolición, para construir otras sobre nuevas bases.

Necesitamos un FMI, precisamos un BM, pero la carta magna de estas instituciones es tan antidemocrática, su balance histórico tan negativo, que yo apuesto por partir de cero.

**-Hablemos de las resistencias al modelo neoliberal. Para muchos es sorprendente el surgimiento de un movimiento alternativo mundial.**

-Yo creo que el origen de esas resistencias fue la rebelión zapatista del 1 de enero de 1994; luego le siguió la protesta contra el AMI en Seattle, el encuentro de ecologistas de Madrid en el 94, la campaña del 0,7%... y el mensaje es que hay que trabajar por un mundo distinto, que es posible.

Los distintos colectivos, las distintas resistencias estamos de acuerdo en resistir juntos, seguir en un frente único: la estrategia y el cómo todavía no está discutido.

N. Ispizua



*Kortabarria, portavoz de ELA, y Jose Elorrieta, presentaron los actos programados con motivo del 90 aniversario de la fundación de ELA.*

ELAk urtemuga hainbat ekitalditan ospatuko du: hitzaldiak, mintegia, afiliatuei eskainitako omenaldia eta negoziazio kolektiboari buruzko batzarra

# 90 urte eta sasoiari

**E**uskal Herriko sindikatu nagusia duela 90 urteko uztailean sortu zen, Solidaridad de Obreros Vascos-Euzko Langileen Alkartasuna (SOV-ELA, sindikatuaren izena 1933 arte) izenez, Bilboko Korreo kaleko 17ean. Gaur Euskal Herriko hamarna milaka langile biltzen dituen erakundeak halako urteurrenari dagokion garrantzia eman nahi izan dio, eta ekainetik abendura arte hainbat ekitaldi antolatuko ditu.

Jose Elorrieta idazkari nagusiak eta German Kortabarria bozeramaleak urteurreneko ospakizunen egitaraua azaltzeko prentsurrekoan agertu zuten, ELAk historiari begiratu bat eman nahi dio, dagoeneko egin duen ibilbide luzean izandako gorabeherak gogoratu eta horiek hausnartzeko. Baina asmoa ez da nostalgian erortzea, baizik eta aurrera begira jarri eta etorkizuneko sindikatuari datozkion arazo eta erronkak aztertzea.

Honakoak izango dira 90. urtemugaren egitarauak dituen lau atalak:

- Atzera begirakoa eginez, ekainean Mikel Ugaldek ELAren historiari buruzko hitzaldiak emango ditu, hilak 19an Donostiako Koldo Mitxelena kulturgunean, 21ean Gasteizko Villa Suso jauregian, 26an Bilboko Bidebarrieta kaleko liburutegian, eta 17an Nafarroako Unibertsitate Publikoaren egoitzan.

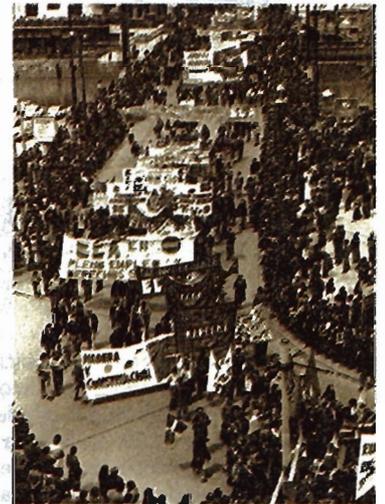
■ Etorkizunerako gogoeta moduan, mugimendu sindikalak ekin beharreko arazoei buruz udazkenean nazioarteko hainbat sindikalari eta pentsalari bilduko dituen mintegiak antolatuko dira.

■ Bere afiliatuei ematen dien garrantzia adieraztearren, berriz, 1977 urteaz gero sindikatukide diren 1.000 bat lagunei omenaldi bat egingo zaie Euskalduna jauregian, azaroaren 17an.

■ Azkenik, abenduan Eibarko Astelena pilotalekuan 2002ko negoziazio kolektibo kanpainari hasera emateko batzar nazional berezia izango da, enpresa eta sektoreetako ordezkariekin. Ekitaldi honen kutsu historikoa ere nabarmena da, Astelenak esanahi berezia baitu ELArentzat: bertan egin ziren I. Kongresua, 1929an, eta klandestinitatetik irteterakoan sindikatuaren aurkezpena izan zen III. Kongresua.

# Imágenes inolvidables

*A la izquierda, miembros de la dirección de ELA en el exilio (1969): Zabala, Manu Robles-Arangiz, Leunda, Ruiz de Ercilla y Herran. Abajo, tercer congreso de ELA y multitudinaria manifestación del 1º de mayo. Abajo del todo, dirección de ELA salida del X Congreso*



## PROGRAMA DEL 90 ANIVERSARIO

■ En junio, Mikel Ugalde recorrerá la historia de ELA en una serie de conferencias: el 19 de junio en el centro cultural Koldo Mitxelena, de Donostia; el 21, en el palacio Villasuso de Gasteiz; el 26, en la biblioteca municipal de Bidebarrieta, en Bilbao, y el 27, en la UPNA (Iruña).

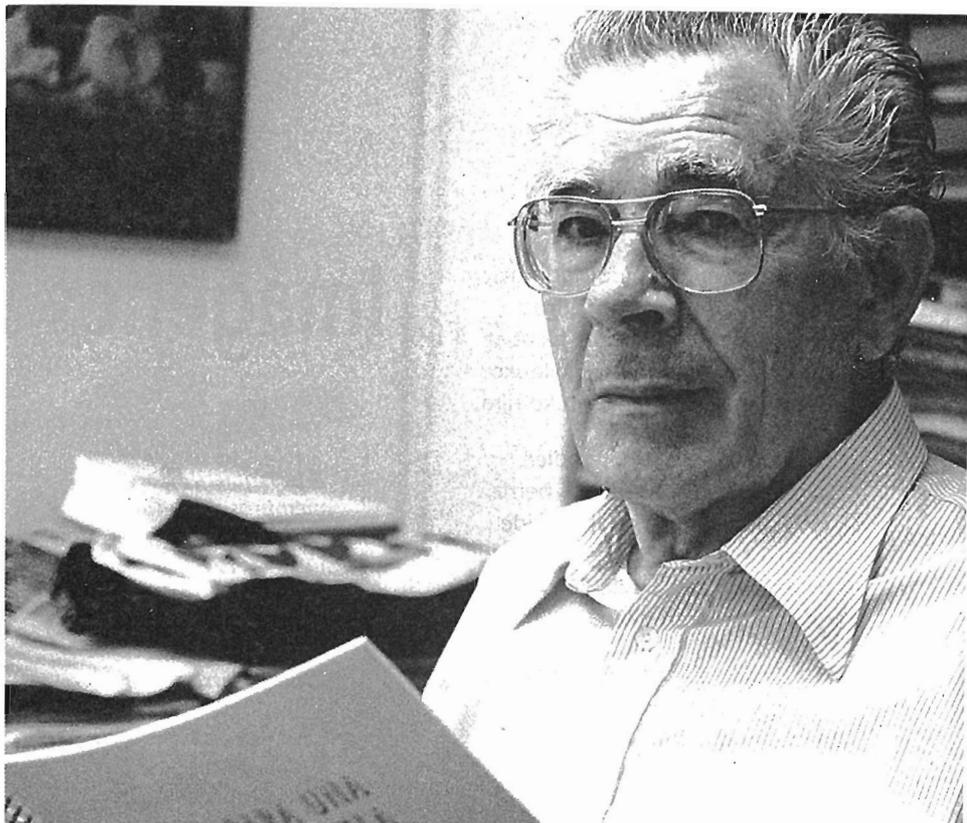
■ En otoño, pensadores y sindicalistas abordarán en varios seminarios y charlas los retos y desafíos del sindicalismo en el siglo XXI.

■ Homenaje a las más de 1.000 personas afiliadas a ELA desde 1977, el 17 de noviembre, en el palacio Euskalduna de Bilbao.

■ En diciembre habrá una conferencia nacional de negociación colectiva en el frontón Astelena de Eibar.



**V**alentín Bengoa (Aretxabaleta, 1923) trabajó en la organización de grupos de ELA en la clandestinidad, es colaborador de *Landeia* y transmite su experiencia a la militancia y representantes sindicales en los cursos de formación, donde suscita la reflexión de los participantes. Bengoa conoce la evolución del sindicato desde hace décadas, y ha tenido ocasión de conocer desde dentro un periodo clave de su historia. Por eso le hemos pedido que nos explique los trazos fundamentales de la evolución de ELA desde su fundación.



Valentín Bengoa, gran conocedor y testigo de excepción de la historia de ELA

# “ELA ha combinado siempre la lucha de clase y la conciencia abertzale”

–¿Cómo surge ELA?

–El momento en que se hicieron evidentes los grandes conflictos de la era industrial en Euskal Herria fue la dura huelga de 1890, en la zona minera de Bizkaia. El movimiento obrero se va extendiendo, y también, paralelamente, el movimiento nacionalista, del que surge la necesidad de que haya un sindicato.

El 23 de julio de 1911 178 socios fundadores constituyen la Solidaridad de Obreros Vascos-Euzko Langilleen Alkartasuna (SOV-ELA), en el 17 de la calle Correo de Bilbao.

–¿Qué rasgos tenía el sindicato?

–ELA tiene un gran componente de defensa; estaba organizado por oficios, y había una referencia muy directa al trabajador manual. Y combina la lucha de clase y la conciencia nacionalista. Junto con la acción reivindicativa, otros campos de actuación eran el mutualismo y el cooperativismo.

–Enseguida, llega la primera época de clandestinidad y el I Congreso.

–Así es; tras una época de gran inestabilidad social Primo de Rivera se hace con el poder en 1923. Gran parte de la dirección tuvo que exiliarse, se cerraron locales, las publicaciones del sindicato fueron prohibidas... En 1929 tiene lugar el I Congreso en Eibar, que buscó afianzar el carácter reivindicativo de ELA, porque existía cierto recelo, de que el gran desarrollo del mutualismo y el cooperativismo fuera a costa del proyecto sindical.

–¿Qué pasó en el II Congreso (1933)?

–Se quería adaptar el sindicato al nuevo desarrollo industrial y laboral, y se crean las federaciones de industria. ELA estaba ya constituida en los cuatro territorios. Y se elige también al que sería presidente del sindicato, Manu Robles-Arangiz, hasta 1976, año en que fue reelegido hasta 1982.

–Cambian las siglas, de SOV a STV.

–Sí, se abrieron las puertas a la Solidaridad de Empleados Vascos (SEV), lo que implicó el cambio de nombre.

## Sindicato de clase

–¿Qué supuso la II República?

–Fue una de las épocas brillantes de ELA, que maduró, acentuando su identidad de clase. Según algunos autores, en 1936 ELA es el principal sindicato de Euskal Herria; va desarrollando un sentido de participación en la vida política de Euskal Herria. Por ejemplo, apoya la reivindicación estatutaria, con aportaciones específicamente sindicales.

1936rako ELA lehen  
sindikatuaren,  
gizartean eta  
borroketan aktiboa  
zuen

**–El III Congreso de ELA iba a tener lugar en julio de 1936 en Iruña.**

–Sí. El sindicato iba a dar un salto muy importante: Habían desaparecido las cuestiones relativas a la implantación del sindicato; ELA estaba ya en marcha. Pero llegó la sublevación franquista. La guerra provocó numerosas bajas; los dirigentes tienen que exiliarse, y se produce una enorme represión: más de 100 ejecutados de forma inmediata.

**–¿Qué pasa en la clandestinidad?**

–ELA interviene en varias huelgas, empezando por la general de 1947, lo que le supone fuertes represiones. Es una fase de activismo entusiasta, porque se espera que la derrota del fascismo acarree también la del régimen español. Pero con la Guerra Fría, viene el reconocimiento internacional de Franco. Fueron los años más duros.

Una vez reorganizada ELA en el exilio, tras la II Guerra Mundial, la actuación de los exiliados se orienta en tres direcciones: el mantenimiento de la relación con los resistentes en el interior; la implicación en el movimiento sindical internacional –en una brillante actuación–, y la puesta al día con el sindicalismo europeo, que estaba en una fase de fuerte evolución.

Una muestra de esta ‘puesta al día’ con el sindicalismo europeo desde la perspectiva de un sindicalismo abertzale se produce con la intervención de ELA en el I Congreso Mundial Vasco, que tuvo lugar en París en 1956. En el Congreso, ELA fija posiciones en dos puntos:

- ✓ Más allá del autogobierno logrado con el Estatuto (1937), ELA exige el ejercicio del derecho de autodeterminación.
- ✓ ELA diseña, desde el sindicalismo, la exigencia de un marco vasco en el ámbito económico-financiero, social y laboral.

## Nueva fase

En los años 60 hay un cambio cultural y político impresionante en Europa, también en Euskal Herria. Entre los jóvenes se reproduce la voluntad de luchar contra el franquismo, y en el mundo abertzale hay una especie de resurrección cultural sindical y política. Entran en ELA nuevas hornadas. Se pasa de la resistencia a diseñar el posfranquismo, lo que va a suponer grandes debates de carácter ideológico-estratégico en el seno de ELA.

**–La salida de la clandestinidad se plasma en el III Congreso de 1976.**

–Sí, se llevó a cabo en dos partes, la primera, interna, en Euba, y la segunda, pública, en Eibar, el 31 de octubre y el 1 de noviembre. Hubo grandes aciertos: la opción por un modelo sindical homologable en Europa; el planteamiento de un sindicato masivo, la creación de la caja de resistencia; la apuesta por la soberanía como organización, y la identidad sindical de sus cuadros. Una característica decisiva desde el primer momento fue la importancia atribuida a la estructura interprofesional, dividida en comarcas y no en territorios históricos.

**–¿Qué respuesta tuvo el sindicato?**

–La afiliación empezó a crecer rápidamente. ELA se hizo presente muy rápidamente en toda Euskadi, alcanzando pronto el primer lugar como sindicato representativo.

## Crisis y reconversión

**–La crisis económica dio lugar a los Pactos de la Moncloa...**

–Sí, los ‘Pactos de la Moncloa’ (1977) sometían a un severo ajuste las reivindicaciones de la clase trabajadora. En concreto, se trataba de reducir una inflación galopante implicando a todos los partidos políticos, CC OO y UGT. ELA se negó a firmar porque este tipo de pactos siempre va a cargo de la clase trabajadora. Fue la primera ocasión en que para muchos se visualiza por primera vez la independencia de ELA, singularmente del PNV.

**–Pero la crisis siguió...**

–Sí, y con ella el desempleo y los conflictos sociales. ELA se vio abocada a un sindicalismo de resistencia, desarrollando servicios sindicales directos a la clase trabajadora.

**–¿Qué posición adoptó ELA ante el proceso estatutario?**

–En el IV Congreso (Gasteiz, 1979), el sindicato fija su posición en una resolución en la que dice que el Estatuto constituye “un punto de partida válido para iniciar un proceso de autogobierno”, y que ELA “es consciente de las insuficiencias de este Estatuto, tanto respecto de las aspiraciones nacionales como las de la clase trabajadora”.

## El marco vasco

**–ELA puso especial empeño en institucionalizar las relaciones laborales.**

–ELA tenía una preocupación: el autogobierno requería una transposición al mundo laboral de instituciones de autogobierno. De hecho, el Consejo de

Relaciones Laborales (CRL) y el Preco fueron entidades de creación muy temprana. La gran dificultad que ha tenido ELA en este empeño han sido la falta de interés de la clase empresarial, y la de UGT y CC OO que tampoco eran partidarias de desarrollar entidades precursoras de un marco vasco de relaciones laborales.

**–¿Qué supone el marco vasco de relaciones laborales?**

–En 1979, en el IV Congreso, una de las ponencias recogía las claves de dicho marco vasco. A partir de ese momento, será una reivindicación permanente de ELA. El desarrollo del marco estará limitado por dos factores: la falta de competencias legislativas de las instituciones vascas en materia laboral, y la correlación de fuerzas en el mundo sindical.

**–Más tarde, ELA buscará en LAB a un aliado:**

–Sí, será la aspiración del marco vasco de relaciones laborales el núcleo de la unidad de acción estratégica de ELA y LAB, que alteró la correlación de fuerzas contraria al sindicalismo abertzale.

## ELA hoy

**–¿Cómo arranca la actual etapa del sindicato?**

–El propio éxito provocó a finales de los años ochenta tensiones internas sobre aspectos básicamente organizativos. Las formas de dirección y el estilo de trabajo comenzaban a ser un obstáculo para el desarrollo de la propia organización. La crisis se resuelve en los órganos de ELA, con el cambio de secretario general. Este cambio no supuso un nuevo proyecto sino otro estilo de trabajo, amén de un cambio de ritmo en el desarrollo de las potencialidades intuitivas en congresos anteriores, en la ideología y en la maduración de sus relaciones con otros sindicatos.

**–¿Cuál es el resultado de esa nueva fase?**

–ELA abre una de las décadas más brillantes y más fuertes en su historia, tanto en el aspecto ideológico, profundizando en las bases teóricas del propio modelo sindical, como en la propia organización, acentuando sus aspectos interprofesionales de su estructura y desarrollando los servicios. Otro gran avance es la apertura a nuevos campos de acción, como los problemas del Tercer Mundo, la ecología, los jóvenes o las políticas de género. Todo ello da lugar también a nuevas alianzas.

**Gabriel Zeberio**



Delegadas y delegados de ELA en el sector en una reunión en Peralta.



nio de eficacia general sino dos pactos, y las empresas aplican el que quieren, según sus intereses.

¿Las consecuencias de esta situación para las trabajadoras? Total indefensión, porque al no ser de eficacia general no han sido publicados y, por tanto, no se puede reclamar en los tribunales su incumplimiento.

## Razones de sobra

-En este contexto, la reivindicación de un convenio propio para Navarra que defiende ELA tiene aún más sentido, si cabe.

-Nuestra labor es denunciar la situación actual y proponer una alternativa, negociar aquí, en Navarra; no hay que olvidar que ya hubo un convenio de conservas vegetales que se negociaba en San Adrián y que UGT y CCOO se llevaron a Madrid. La alternativa, por tanto, es un convenio provincial.

-Sin embargo, no parece algo factible a corto plazo mientras UGT y CCOO sigan en sus trece de negociar a nivel estatal.

-Vistas las dificultades de un convenio provincial hemos discutido con los delegados/as del sector la posibilidad de intentar negociar convenios propios en media docena de empresas de La Ribera para intentar regularizar la situación y acabar con la indefensión actual.

-¿Cuáles serán los puntos prioritarios de esos pactos de empresa?

-Los mismos que está defendiendo ELA en el resto de sectores. Subidas salariales por encima del IPC para recuperar poder adquisitivo, acabar con todas las discriminaciones -no hay que olvidar que en el sector hay eventuales, fijos discontinuos y fijos y que hay diferencias salariales entre ellos; acabar con la doble escala salarial es uno de nuestros objetivos, otro, limitar al máximo la eventualidad y desregulación existente...

En definitiva, ELA lucha por dignificar las condiciones de trabajo de un sector claramente subvalorado porque entendemos que el trabajo no es un regalo. Tampoco nos vamos olvidar de otros temas como la seguridad en el trabajo: altas temperaturas en las naves, malas condiciones de trabajo... ni tampoco de garantizar que la mano de obra extranjera que está entrando en el sector tenga las mismas condiciones que el resto.

J. Jayo

# De la tierra

ELA denuncia que el sector de conservas vegetales lleve dos años y medio sin convenio y reivindica su negociación en Navarra

La Federación de Empleados, Técnicos y Alimentación de ELA ha presentado en sociedad una nueva campaña en favor de la negociación de un convenio de conservas vegetales en Navarra. Alejandro Bakaikoa, Juan Sainz y Juantxo Gil aprovechan la ocasión para denunciar la situación de indefensión en la que se encuentran las 10.000 trabajadoras del sector, sin convenio desde hace 31 meses, a la vez que critican la postura irresponsable de los sindicatos mayoritarios, UGT y CCOO. De momento, ELA adelanta que intentará negociar convenios propios en al menos media docena de empresas en La Ribera navarra.

-¿Cómo es posible que las 10.000 trabajadoras de conservas de Navarra lleven 31 meses sin convenio?

-Lo que está pasando en el sector es inadmisibile. En estos momentos ELA no es ya que esté pidiendo un convenio de conservas vegetales negociado en Navarra, un objetivo prioritario de nuestra organización, sino que estamos reivindicando un convenio; la vigencia del anterior terminó en 1998, y hasta el momento UGT, CCOO y las patronales del sector han sido incapaces de llegar a un acuerdo de aplicación general.

Y nuestra denuncia va dirigida, fundamentalmente, a estos sindicatos, porque son supuestamente los que defienden los intereses de las trabajadoras; la patronal está encantada con esta situación mientras haya paz social.

-Es algo inusual que después de una huelga de 3 días como la protagonizada en octubre, sigáis sin convenio y sin movilizaciones a la vista.

-No es serio y constituye una falta de respeto hacia las trabajadoras del sector. Tras la huelga de 3 días de octubre hubo una serie de acuerdos de eficacia limitada, firmado uno por UGT y el otro por CCOO; es decir, no hay un conve-

Hauteskunde sindikaletako emaitzek ELAk erostetxe handietan duen pisua handitu dute

# Hitzarmen ona, polita eta bertokoa

**L**os buenos resultados obtenidos por ELA en las elecciones sindicales celebradas en El Corte Inglés, de Gasteiz, y en Carrefour, de Iruñea, hacen ser optimistas respecto a la futura descentralización del convenio. A continuación, las nuevas delegadas/os de ELA en estos grandes almacenes nos acercan a la situación laboral de sus empresas y nos adelantan sus retos más inmediatos.

## Garaipen itzela

Gasteizko Corte Inglés ez da berria. ELAk bertan ordezkariak lortzea, berriz, bai. ELAk lortu zuen garaipena joan den maiatzaren 14ko hauteskundeetan, hautatu ziren 17 ordezkariatik 6 lortu zituelarik. UGTK kopuru bera erdietsi du, eta Fasga 14tik 4ra jaitsi da. "Gure emaitza jendearen etsipenaren ondorio da, Fasga eta enpresa gauza bera dela eta sindikatu horiek ez dutela balio ikusi baitute", esan digute ELAko ordezkari berriek. "Hartara, -diote- ELAk bermea eskaintzen du hainbat puntutan: independentzia, gauzak aldatzeko ahalegina eta ditugun arazo ugariari aurre egitea", afirman los nuevos delegados/as de ELA.

Gasteizko Corte Ingleseko langileak oso erreta daude zuzendaritzarekin, plantila oso murrizta baita; egundoko estresa ari da sortzen, kontratazio berriak kolokakoak direlako eta, funtsean, ordutegien gaiarekin eta aparteko orduen ordaineko atsedenarekin; puntu horiek guztiak dira ELAren eskari behinenak.

Izan ere, ELAko ordezkariak lehenengo zer egingo duten argi daukate: "Jendearekin hitz egingo dugu beharizanak zeintzu diren ikusi eta zuzendaritzarekin eztabaidan hasteko oinarritzko plataforma osatzearren. Halaber, gure asmoa langileei gertatzen den guztiaren berri ematea da, hemengo jokabidea orain arte erabateko desinformazioa izan baita".

## Hastapena

Natalia Osinaga joan den apirilaren 27az gero ELAko ordezkaria da Iruñeako Carrefour-en. "Zoritxarrez, bigarren



Arriba, algunos/as de los/as delegados/as de ELA en El Corte Inglés de Gasteiz. A la izquierda, la delegada de ELA en Carrefour Pamplona.



ordezkaria lortzetik boto bakarrera gertatu ginen".

Saltoki berri hau azaroan ireki zen, eta langile gehienak -250 bat lagun, gehienbat emakumeak- gazte jendea dira, lanean eta sindikatu kontuan inolako eskarmenturik gabea.

Nataliak hautagaien zerrenda zer nolako ilusioz osatu zen azpimarratzen du; zuzendaritzaren presioak jasan zituzten. Ordezkaria prest dago lanean hasteko, baina lagunei babesa eskatzen die, bakarrik lan eginez gero gauzak aldatzea ezinezkoa izango zaiola ikusten

baitu. "Gure kanpainaren ardatza kolokako enpleguaren, aparteko orduen, engainuen, ordutegi askatasunaren eta aldi baterako kontratuen aurkako jarrera izan da. Izan ere, erostetxe honetan lanpostu ezegonkorak eta langileen gabezia nagusi baitira; horrek egundoko presioa eragiten du, laneko istripuen hazkunde garrantzitsua ekarri duena".

## Hitzarmen propioaren alde

Araba eta Nafarroako erostetxe handietako ordezkari berri hauek bat datoz egungo egoerari irtenbidea emateko modua hitzarmen kolektiboaren negoziatioa bertaratzea dela. "UGT eta CCOO Madrilen hitzarmena negoziatzen ari dira, %2ko soldata igoera, enpresak nahi bezala erabaki ditzakeen 150 ordu eta lanaldi murrizterik gabe... Argi dago horrek ezin duela gure esparrua izan", diote uste osoz.

J. Jayo/J. Mendia

Aldi baterakotasunak gehiago eta txarrago kaltetzen ditu emakume eta gazteak

# Emakumea kalte-dun

**E**ustatek emandako datuen arabera, EAEan 670.400 alokairupeko biztanle zeuden martxoan. Hauetatik 204.000k, hau da, %30,43ak, ez dauka mugagabeko kontraturik, EBko batezbesteko aldi baterakotasunaren bikoitza sobera gaintuz.

Adin eta generoaren arabera aldi baterakotasunaren sailkapen bat burutzen badugu, prekaritate egoera honegatik kaltetuenak emakume eta gazteak direla ikus dezakegu, bai kuantitatiboki zein kualitatiboki.

Alokairupeko 100 gizonezkoko, 74,5ek mugagabeko kontratua dute, %24,7ak aldi baterako kontratua eta beste %0,8ak inolako kontraturik ez duen bitartean. Honela, aldi baterakotasun tasa (zeinek aldi baterako kontratua duten eta kontraturik ez dutenak batzen dituen) %25,5era heltzen da gizonezkoen artean EAEan. Emakumeen egoera askoz okerragoa da. Honela, alokairupeko 100 emakume-ko, 61,83k soilik dute mugagabeko kontratua. Beraz, emakumeen aldi baterakotasun tasa %38,17koa da, gizonezkoena baino ia 13 puntu handiagoa.

## Aldi baterako kontratu gehiago

Emakumeek langile guztien %38,89a diren bitartean, aldi baterako egoeran dauden %48,77a suposatzen dute. Honek esan nahi duena zera da, emakumeen aldi baterakotasunaren pisua 10 puntu handiagoa dela beraien pisuak alokairupeko biztanleri osoan suposatzen duena baino.

Baina emakumeek ez daukate aldi baterakotasun tasa handiagoa soilik, baizik eta gainera, egoera honek sortarazten duen prekaritate mota gizonetan ematen dena baino txar-

rragoa da, emakumeen %8,55a kontraturik gabe baitago lanean, egoera berdinean dauden gizonezkoen %0,8arekin konparatuz.

Aldi baterakotasun tasa adinaren arabera aztertuz, hau %70,84koa da 25 urtetik beherako pertsonetan. Ehuneko hau %44,12koa da 25etik 34 urtera bitartean dauden artean. Talde biak biltzen baditugu, 35 urtetik beherako alokairupeko biztanleriaren %50,68a mugagabeko kontraturik gabe dagoela ikus dezakegu.

Emakume eta gazte izateak suposatzen dituen kalterako faktore biak batzen baditugu, egoera oraindik okerragoa da. 25 urtetik beherako alokairupeko emakumeen %74a mugagabeko kontraturik gabe dago eta %14,67a inolako kontraturik gabe. 25 eta 34 urte bitarteko alokairupeko emakumeen %7,35ak ez du kontraturik eta %45,82ak ez du mugagabeko kontraturik.

Mikel Noval / Julene Gabiola

### ALOKAIRUPEKO POPULAZIOA EAEan 2001EKO MARTXOA

	ALOKAIRUP.	GIZONEZK.	EMAKUM.	16-24	16-34
<b>GUZTIRA</b>	670.400	409.700	260.700	70.300	286.300
<b>EZ MUGAGABEKO%</b>	%30,43	%25,51	%38,17	%70,84	%50,6
<b>KONTRATU GABE%</b>	%3,82	%0,8	%8,55	%7,82	%5,0

Iturria: ELAko Azterketa Bulegoa PRAn oinarrituz.

El 74% de las mujeres asalariadas menores de 25 años carece de contrato indefinido



# LABURREAN

## PLAN SIN CONTENIDOS

El Gobierno Vasco aprobó, justo antes de las elecciones de la CAPV, el denominado plan de apoyo a las familias con hijos e hijas. La participación social en la elaboración del plan se convirtió en un puro formalismo.

El plan se circunscribe a las familias con hijos e hijas, dejando sin cubrir el resto de las personas dependientes (personas mayores, discapacitadas, etc.). No estamos de acuerdo con ello. ELA reclamó, sin éxito, un plan integral que aborde las necesidades de atención de todas las personas dependientes.

Un plan de ayuda a las familias con hijos debería, al menos, incorporar:

-La disponibilidad de plazas suficientes en el tramo educativo de 0 a 3 años para todos los hijos e hijas para quienes se demande. El plan aprobado queda muy lejos de las necesidades sociales, en concreto en el tramo de 0 a 2 años.

-Ayudas directas mensuales no ligadas al IRPF. ELA propuso el establecimiento de un subsidio familiar situado en 20.000 pesetas mensuales por cada hija o hijo. El plan no recoge ninguna cuantía en este aspecto.



## LA INMIGRACIÓN NO ES COMO NOS CUENTAN

El Grupo de Investigación sobre Exclusión Social de la Universidad Pública de Navarra (UPNA) ha elaborado un estudio de gran interés que analiza la situación de la población inmigrante en Navarra. En este territorio hay 17.500 personas de fuera del Estado español, de las cuales 14.500 proceden de países no desarrollados (este colectivo supone el 2,8% de la población que vive en Navarra).

El estudio rompe algunos clichés que existen sobre la población inmigrante. Así, frente a la idea de que la mayor parte de la inmigración extracomunitaria entra de manera ilegal, el grupo de trabajo nos muestra que menos del 10% ha entrado de forma ilegal. El 90% restante lo hace de forma legal (como turista, un 76%, o con visado, un 13,5%). Otra cosa es que después una parte importante realice actividades para las que no estaba autorizada al entrar.

Por otra parte, el nivel de formación de la población inmigrante es similar al de la población navarra. Un 14,7% de la población inmigrante tiene estudios universitarios (por un 16,8% de la población nativa), mientras que otro 49,5% tiene estudios de formación profesional o bachiller (por el 37,4% de las personas autóctonas).

La mayor parte de la población extracomunitaria está situada en la cuenca de Pamplona y en la Ribera. Sobre el total de la población, su mayor peso relativo se sitúa en la Ribera y en torno a las dos autopistas que cruzan Navarra.

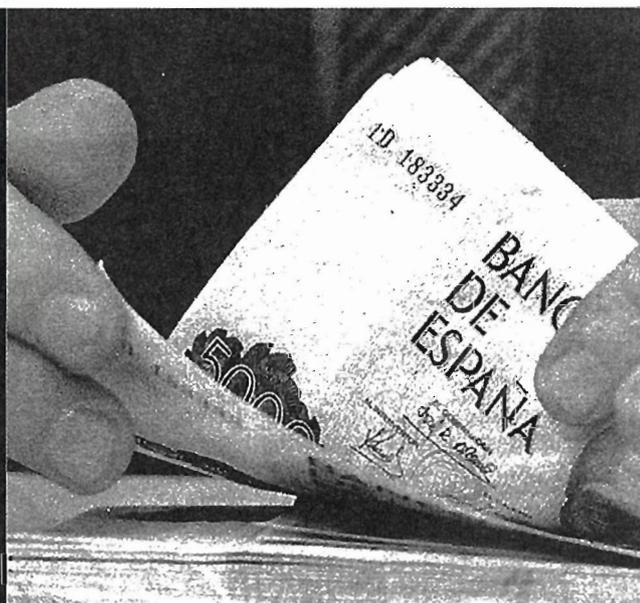


## GRANDES PATRIMONIOS

Según un informe elaborado por diversas empresas de banca privada, los grandes patrimonios crecieron en el mundo un 6% en el año 2000 en relación al año anterior.

¿Qué es un gran patrimonio? Para estas firmas, se consideran como tales los que superan los 200 millones de pesetas en activos líquidos, excluyendo los bienes inmobiliarios. El año pasado, el número de personas que formaban parte de este colectivo era de 7,2 millones, experimentando un incremento del 2,9%.

Dentro de este grupo de personas también hay clases. Quienes superan los 6.000 millones de pesetas son 57.000 personas, que acumulan un patrimonio de 1.600 billones de pesetas. Esto significa que el patrimonio de estas 57.000 personas es 16 veces más elevado que la riqueza generada (el PIB) por el Estado español en un año.



Andrés Fraile, de 62 años, se ha dedicado a viajar por Africa y Suramerica tras su jubilación

# Nunca es tarde para la aventura

**-A tí lo de la depresión post-jubilación te sonará a chino, ¿no?**

-Estaba deseando jubilarme. Suelo decir en broma que se se me abrieron las puertas del cielo.

**-Me imagino que todo depende de cómo se llega a la jubilación...**

-Es evidente. Llegar a esta etapa de tu vida con buena salud, en forma y con unos ingresos que te permitan vivir con dignidad es vital.

**-¿Cuáles eran tus hobbies antes y cuáles son ahora?**

-Andar por Jaizkibel, la pesca submarina, el ajedrez, -que a pesar de ser un juego de mesa, te pone en forma mental y físicamente- cuidar de la huerta... son cosas que siempre me han gustado y que sólo podía hacer los fines de semana porque durante la semana entre el trabajo y la familia (4 hijos)...

La jubilación te da tiempo, algo importantísimo: ahora hago esas cosas y otras nuevas que he ido descubriendo. Como mi mujer trabaja, ahora estoy de amo de casa: hago la compra y, aunque ella prepara la comida de víspera, normalmente yo me ocupo de las ensaladas, de las cosas a la plancha e incluso he empezado a hacer mis pinitos en la cocina. No soy Arzak, pero preparo platos con una cierta elaboración y cuando vienen los hijos a comer y me dicen "jo, aita, ¡qué bueno está!" me hace mucha ilusión.

**-Creo que la cocina no es tu único descubrimiento. Me han asegurado que se ha despertado en tí una verdadera pasión viajera.**

-Así es. Nada más jubilarme, a través de un programa de radio, nos juntamos 4 personas con el objetivo de ir en todo-

terreno de Donostia a Ghana: atravesamos la península, Marruecos, el desierto de Mauritania y nos metimos en Senegal. Allí, tras 25 días, el dueño del todo terreno se volvió en barco y el resto seguimos el viaje por nuestra cuenta.

De allí nos dirigimos a Bamako, en Mali, en un tren muy célebre e incómodo que atravesaba la sabana; fue un trayecto apasionante por los colores, los sonidos, los olores, los animales...

De Bamako fumos a Mopti, un puerto del Níger, y de allí fuimos a conocer el país Dogon con un guía: hicimos más de 50 kilómetros a pie. También realizamos un recorrido en una pequeña embarcación por el río Níger hasta Tombuctú. Era época seca y la ribera estaba llena de vida: mucho ganado, vegetación, pesca, cereales. Me hubiera quedado un par de años a vivir allí.

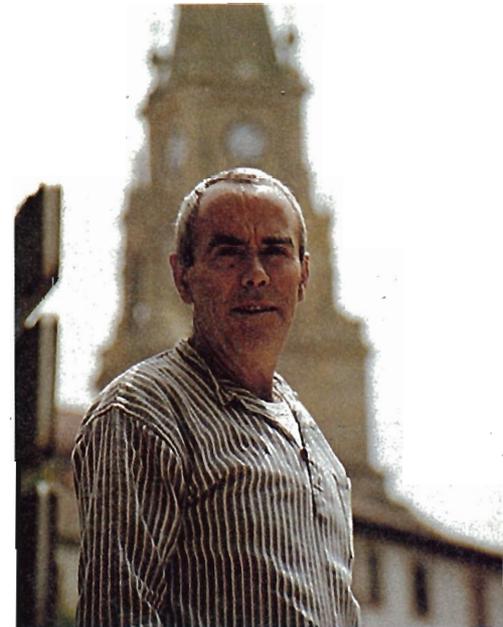
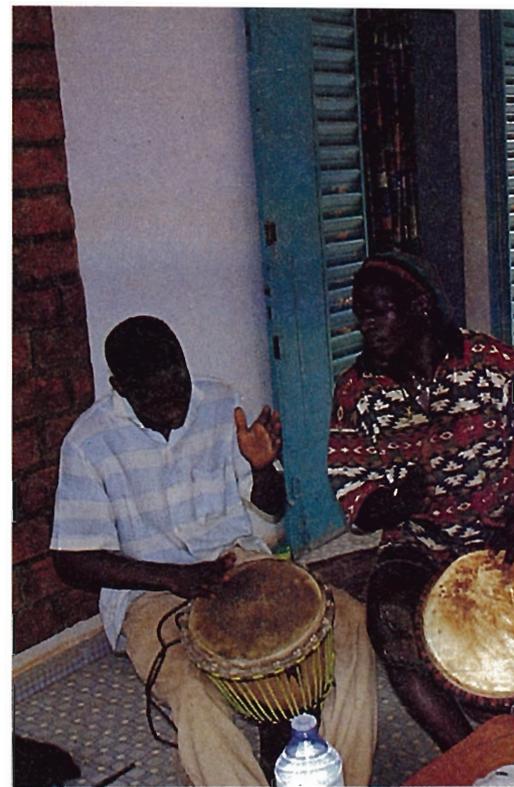
De Mopti fuimos a Burkina Faso, en plena Africa Negra. Allí nos compramos dos motos viejas que nos arregló un mecánico artista de esos que de cuatro hierros hacen una moto, e hicimos el resto del trayecto así: Togo, Ghana...; en Accra vendimos las motos y cogimos el avión a casa. En total, tres meses.

**-Un viaje como éste tiene que salir una pasta.**

-Viajar en plan mochilero, durmiendo en sitios económicos, comiendo en los lugares donde compra la gente del país la comida: mercados y puestos callejeros... no es caro. La idea es vivir un poco como lo hacen ellos. Evidentemente, la diferencia está en que a ellos no les queda otro remedio y tú eliges porque tienes la visa en el bolsillo.

**-¿Es Africa tan insegura como dicen?**

-A nivel sanitario tienes que tomar un montón de vacunas, y una vez allí,



*Arriba, Andrés en un momento de su viaje por tierras africanas. Abajo, de vuelta en Errederria.*

Hego  
Ameriketako  
talde indigena  
gehienak euren  
herrian  
bartzeturik  
daude



tener cuidado con el agua, siempre embotellada, con no comer cosas crudas y con la limpieza.

Por lo que se refiere a la seguridad personal, yo diferenciaría entre el medio rural, donde la gente es superamable y acogedora, y las ciudades, mucho más duras; de noche hay que andar con cuidado: para ellos, el blanco lleva el símbolo del dólar escrito en la frente.

**-¿Y qué vacunas hay que tomar para inmunizarte de la pobreza extrema de la que habéis sido testigos directos?**

-Cuesta asimilar la injusticia de sus situación, la pobreza en la que viven... pero está claro que tu allí estás de visita; tienes que cambiar de *chip* y ponerte una pequeña coraza, porque si no, te vuelves para casa.

**-¿Hasta qué punto el idioma se convierte en barrera?**

-Para cubrir las necesidades y sentimientos básicos: hambre, sed, sueño, alegría, tristeza... existe un idioma universal, el de los gestos; pero, evidentemente, con el poco francés que sabíamos la comunicación es limitada.

Lo cierto es que a la vuelta me he apuntado a un curso de inglés.

**-Lo que más te sorprendió de tu aventura africana.**

-Que el tiempo, que en nuestra vida diaria lo controla todo, para ellos no existe. También te sorprende la vida en las calles, la bulla y colorido que hay de sol a sol. Y, por supuesto, la música, en todas partes y a todas horas, y el sínfin de puestos donde todo el mundo vende algo y te preguntas si alguien compra... Es una vida dinámica y al mismo tiempo sientes lo contrario por-

que ves a cantidad de gente que se pasa el día tirada. De Africa vuelves con muchas sensaciones, a veces encontradas.

**-¿Qué tanto por cierto del éxito de un viaje está en la compañía?**

-Más del 50%. Yo, al menos, no pienso hacer otro viaje sin conocer previamente a mis acompañantes, y eso que el trío que nos quedamos nos acomodamos bien.

## La aventura americana

**-Así que para tu segundo gran viaje qué mejor elección que sangre de tu sangre...**

-Mi hijo Eneko me planteó hacer un viaje por Suramérica, y allí nos fuimos. Salimos el 13 de octubre con destino a Buenos Aires. De allí pasamos a Paraguay, luego a la Foz de Iguazú, y de allí nos metimos en Brasil: estuvimos en el estado de Paraná, en la isla de la Miel, luego nos fuimos hacia Sao Paulo, donde tenemos parientes y luego a Río, donde vivimos todos los ensayos del carnaval a tope.

De Río fuimos al Matto Grosso y desde allí a Bolivia: Santa Cruz de la Sierra, La Paz, el lago Titicaca... En Bolivia tuvimos problemas con la altura, así que, con pena, nos fuimos a Perú: primero a Cuzco, luego al Machu Pichu; posteriormente vino Lima e Iquitos, en la selva amazónica. En Leticia, al Sur de Colom-

bia, pasamos la Nochebuena. Aquí decidimos hacer un cambio en la ruta y cruzar Colombia de Sur a Norte: Bogotá, Cartagena de Indias, Santa Marta, Tayrona... En Colombia hay muchos sitios a los que no puedes ir por la historia de la guerrilla, los paramilitares y la delincuencia organizada.

De Colombia pasamos a Panamá, en concreto al archipiélago de San Blas, donde convivimos con los indios kunas. De allí fuimos a Nicaragua, Guatemala y posteriormente a Belice y al Caribe mejicano, donde pasamos unos días descansando al sol, haciendo submarinismo, recuperándonos de la paliza que nos habíamos dado.

Finalmente dimos una vuelta por el Yucatán para acabar en México D.F., donde vivimos la llegada de la marcha zapatista y el subcomandante Marcos.

**-Lo mejor de tu aventura americana.**

-Conocer el idioma nos ha dado más posibilidades de comunicarnos. Ha sido muy interesante nuestra convivencia con los indios kunas, que viven en un lugar paradisíaco y que poseen su propia autonomía territorial, jurídico y cultural. Es un contraste enorme con la situación del resto de comunidades indígenas que hemos conocido.

**-Lo peor.**

-Lo que más araña el alma son las tremendas diferencias sociales existentes, el lujo más desbordante conviviendo con la miseria más absoluta y la exclusión que sufren las comunidades indígenas.

**-Tu paraíso se parece a...**

-Las orillas del Río Niger, en Africa; el Norte de Colombia, Tayrona y alrededores; algunas islas de Belice o el Caribe mejicano son sitios paradisíacos que invitan a quedarse.

**-Adelántanos en exclusiva a dónde apunta ahora tu brújula.**

-No estoy preparando ningún viaje en estos momentos. He estado mucho tiempo fuera, y aunque mi mujer me anima, me corta un poco que se quede ella sola en casa... Al mismo tiempo me gustaría amortizar las 7 vacunas que le he metido al cuerpo... A Africa, seguro.

**-Para finalizar, la pregunta del millón: ¿El nacionalismo se cura viajando?**

(Risas) Yo no tengo ninguna enfermedad... Una curiosidad: por el mundo eres un gringo.

N. Ispizua

## SINDIKALISTA IBILTARIA

Andres Fraile errenteriarrentzat zeruko atea zabaldu dira. Eta ez gara inolako esperientzia mistikoz ari, hau ez da bere abizenarekin zerikusia duen eragindako ezer. Aitzitik, erretiroa hartuz gero daukan denborari esker betiko ametsa bete ahal izan du: mundua ezagutzea. Bi urteotan, ELAn aspaldian hasi zen sindikalari honek bi bidaiari handi egin ditu, Afrikan zehar bata, hiru hilabetekoa, eta Hego Ameriketan zehar, bigarrena (bost hilabete eta erdikoa). Bidaietan bizitakoa izugarri gustokoa izan du, eta laster ekingo dio beste abentura bati. "Bestela txertoen eragina igaro egingo baita", dio, erdi barkamena eskatuz. Baten batek jakin nahi badu, bestalde, nazionalismoa ez omen da bidaiatuz sendatzen, "ez baita inolako gaitza".



# Teknologia berriak eta langilearen funtsezko eskubideak

**T**eknologia berriek egundoko baliabideak eskaintzen dizkiote enpresariari langileen zelatan eta kirikan aritzeko, langilearen jardunaren berri ipi-apa ezagutzeko, are bere intimitatearen berri. Eta zenbait enpresarik, berriz, aitzakia gutxi behar du posta elektronikoa miatzeko eta telefono deiak kontrolatzeko, bideo-kamerak edonon ezartzeko, eta langilearen datu pertsonal ugari gordetzeko.

Epaitegi Konstituzionalak argi laga du enpresa ezin daitekeela kontsideratu barruti bat non langilearen funtsezko eskubideak ezeztaturik geratzen diren; doi bat baldintzaturik bai, baina ezeztaturik ez (186/2000, uztailaren 10ko epaia). Aurrena langilearen duintasun eta intimitaterako funtsezko eskubideak dira, eta behin hori horrela, enpresariaren gain doa probatzea hartu beharreko neurri bat, langileen eskubideen mugagarri edo murriztagarri datekeena, arrazoizkoa eta ezinbestekoa dela enpresako helburu legitimo bat iristeko.

Dena den, teknologia berrien aurrerakadak zaharkitua utzi du egungo lan-arautegia, eta langilearen funtsezko eskubideak ez dutela behar besteko lege-babesik hautematen da. Horregatik, Espainiako Korteetan lege-proposamen bat izan da "langile eta funtzionarioen garantia areagotzeko intimitate, berdintasun eta diskriminaziorik ez-eko eskubideen alorrean". Ikusiko da zertan geratzen den lege-proposamen hori.

## Posta elektronikoa eta jarduera sindikala

Adibide bat, posta elektronikoa erabilerak eragindako gatazkak. Gertatu dira kasuak, enpresak langilearen posta

elektronikoa miatzeko eskubidea duela iritzi izan duena; baita posta elektronikoa erabilerak enpresako jarduera soilera zorrotz mugatu nahi izan duena; eta baita sindikalista bat kaleratu izan duena ere bere posta elektronikoa miatu eta gero, sindikatuarekin hartu-eman izateko erabiltzeagatik.

Kasu guztietan epaitegien erabakiak langileen alde izan dira. Lehenengo eta behin, langileen posta elektronikoa komunikazioen sekretu-eskubideak babestua dago (Konstituzioaren 18.3 artikulua). Bigarrenik, ezin da onartu ordenagailua enpresaren tresna eta langailua soilik izatea, bertako langileen arteko komunikabiderako gailua ere ba delako; eta nahiz eta enpresak galerazita eduki beraren erabilerak enpresaz kanpoko arazoetarako, onartu beharra dago "enpresaren baitako jardura sindikala ez dela enpresatik kanporako zerbait, ordezkaritza batek langileei informazioa bideratzea eta informazio hori jasotzea askatasun sindikaleko eskubide oinarritzkoen artean dagoelako".

Azken buruan, laneko zuzenbideak oreka-puntu bat topatu eta lortu beharko du aurrerapen zientifiko-teknikoak eskaintzeko abantailen, eta langilearen funtsezko eskubideen errespetuaren artean.

Bizente Harriola

## Cláusulas de jubilación forzosa establecidas en convenio

Como se sabe, una de las medidas adoptadas por la reforma laboral de este año (Real Decreto-Ley 5/2001, de 2 de marzo), ha sido la sorpresiva derogación de la Disposición Adicional décima del Estatuto de los Trabajadores, sobre límite máximo de edad de trabajar.

Esta Disposición Adicional permitía pactar en convenio colectivo edades forzosas de jubilación, siempre y cuando los afectados/as reuniesen los requisitos necesarios para acceder a la pensión.

Ahora se plantean dos cuestiones: una, si, después de la derogación, cabe seguir pactando en convenios posteriores tal clase de cláusulas; y otra, qué sucede con las cláusulas recogidas en los convenios en vigor.

### Posibilidad de pactar edades forzosas

Hasta la Ley del Estatuto de los Trabajadores, el Tribunal Supremo entendió que era ilegal la inclusión de cláusulas de jubilación forzosa en los convenios colectivos, por considerar que tal materia constituía derecho necesario, y que su regulación daba lugar a una renuncia de derechos prohibida.

A partir del Estatuto de los Trabajadores es posible pactar edades forzosas de jubilación en convenio colectivo, precisamente porque la ley lo permite, dejando de ser materia de derecho necesario. Únicamente se exige que la persona afectada reúna los requisitos para acceder a la pensión (STS de 8-3-00, A. 2612).

Ahora, después de la derogación de la Disposición Adicional décima del Estatuto, al no haber habilitación legal, hay que concluir por los mismos razonamientos que ha desaparecido la potestad de pactar este tipo de cláusulas en la negociación colectiva.

Esta misma conclusión se extraería del Tribunal Supremo, que entendió que el art. 20 del Acuerdo de Regulación de las Condiciones de Trabajo 1992-1996 para el Personal de Osakidetza, que contenía este tipo de cláusula, era impugnado porque, en relación al personal funcionario y estatutario la Ley 9/1987 no autoriza la regulación de la jubilación en la negociación.

### Efectos en los convenios colectivos en vigor

En cuanto a la vigencia de las cláusulas sobre edades forzosas de jubilación pactadas en los convenios en vigor, hay precedentes concretos. Si se aplica el mismo criterio que el Tribunal Constitucional adoptó cuando se redujo la jornada máxima legal de trabajo a 40 horas semanales —estableció que las jornadas pactadas quedaban sustituidas automáticamente por la nueva legal—, y que está adoptando en relación a las limitaciones dispuestas por las Leyes de Presupuestos para los incrementos salariales del personal laboral de la administración y empresas públicas —señala que las cláusulas de los convenios que las superan quedan anuladas—, tales cláusulas sobre jubilación forzosa devienen inaplicables a partir de la entrada en vigor de la reforma laboral —o sea, desde el pasado 4 de marzo—, sin esperar a que el convenio agote su vigencia temporal.

O sea, la reforma laboral ha supuesto un retroceso, no sólo de los derechos individuales reconocidos al trabajador/a, sino también de la autonomía colectiva.



## LABURREAN

### ■ El trabajador/a en excedencia voluntaria no tiene derecho a indemnización en caso de expediente de regulación

El Tribunal Supremo, en sentencia de 25-10-00 (A. 9676) dictada en Sala General, ha cambiado drásticamente el criterio judicial aplicado hasta ahora, según el cual el personal en situación de excedencia voluntaria tenía derecho, en caso de expediente de regulación de empleo, a ser incluido en el expediente y a percibir la indemnización correspondiente por extinción de contrato.

Ahora, el Tribunal Supremo señala que dicho personal, aunque esté incluido en el expediente, no tiene derecho a la indemnización, al no concurrir la pérdida del puesto de trabajo sino sólo la de un derecho expectante a ocupar una vacante. Este cambio no afectaría al personal que mantiene derecho a reserva de puesto, como en excedencia por maternidad.

### ■ Finiquitos sin valor liberatorio

Hay que recordar que la firma del finiquito no impide reclamar diferencias salariales cuando, con posterioridad a la firma del mismo se suscribe el convenio colectivo con efectos salariales retroactivos; lo mismo que cuando lo que se produce con posterioridad es una resolución judicial que declara la aplicación de un determinado convenio. Así lo reitera el Tribunal Supremo mediante sentencia de 24-7-00 (A. 8199).

Hay que tener en cuenta, además, que tales atrasos salariales repercuten en las prestaciones de desempleo.

### ■ Derecho a la intimidad en el ámbito sanitario

El informe del Ararteko relativo al año 2000 recoge el caso de una queja de un empresario, porque la inspección sanitaria no había respondido a su petición de información sobre las causas de enfermedad de un trabajador de su empresa.

El Ararteko le responde cumplidamente que el control privado es distinto del control público de la enfermedad mediante la Seguridad Social, control que no incluye la facultad de desvelar los motivos de la enfermedad, por tratarse de un dato confidencial.

## GUTUNAK CARTAS

Esta sección pretende ser una tribuna abierta a las opiniones de nuestros/as afiliados y afiliadas sobre la actualidad económica, social y laboral. Aquellos/as que lo deseen deben enviar sus cartas a la siguiente dirección: Landeia, Cartas de los lectores. Barrainkua 13, 48009 Bilbao. Por problemas de espacio les pedimos que las cartas no excedan de las 20 líneas.

## Auzitegi Nazionalak AEK ito nahi du

AEK kriminalizatzeko egin diren saiakeren ostean, elkarte honen funtzionamendu normala oztopatzeko saiakera jarri da abian. Duela gutxi, Garzón epaileak beste auto bat jakinarazi zuen. Jakina denez, iazko azaroan plaza-ratutako autoan, AEKren administrazio judiziala agindu zuen Garzón epaileak. Orain arte, administrazio horretan elkarrekin aritu dira AEK izendaturiko legezko administrazioaileak eta Auzitegi Nazionalak ezarritako administrazioaile judiziala. Alabaina, ekainean jakinarazi den auto berrian, Garzón epaileak AEKren administrazio judizial osoa erabaki du, hau da, AEK-k izendaturiko administrazioaileak ezgaitu ditu, eta Madrilen dagoen administrazioaile judiziala AEKren administrazioaile bakar izendatu du.

Autoan aipatzen diren aitzakiak hutsalak eta gezurrezkoak dira. AEK-k ikerketa oztopatu duela dio auto berriak. Eskatutako informazio guztia eman du AEK-k, eta baimena eskatu behar izan du edozein diru-mugimendu egiteko. Alderantziz ari da gertatzen: administrazio judizialak AEKren funtzionamendu normala zeharo oztopatzen du eta sekulako problemak sortzen dizkio AEKri, erabakiak hartzeko eta gauzatzeko orduan.

AEK kriminalizatzeko saiok porrot egindu, AEK eta ETaren arteko lotura ez baita egia, Garzón epailea orain arte biak erlazionatzen saiatu den arren. Eta, porrot horren aurrean beste bide bati ekin diote: AEKren funtzionamendu normala oztopatzea eta ezinezko bilakatzea. Honen atzean bulzada politiko argia ikusten da. Hau ez da prozesu judizial arrunta, hainbat bide (judiziala barne) erabiltzen dituen eraso politikoa baizik, PP-UPNk euskararen eta euskal kulturaren kontra abian jarri duen estrategia bete-betean kokatzen dena.

AEK-ko arduradun izan zen Sabin Gaztañagaren hitzak gogoratu behar ditugu, AEKren historiaren garai latz batean adierazitakoak, eta gaur egungo egoerara ekarrita, zera adierazi behar dugu: "ez dago AEK desegino duen autorik, AEK herriarengandik sortu eta herriak mantendutako mugimendua baita".

*AEKren prentsa bulegoa*

## La esclavitud hoy

Quien diga que la esclavitud quedó abolida hace siglos, vive en un mundo irreal. Cuando se habla de la abusiva explotación de inmigrantes, queda olvidada otra minoría, jóvenes de aquí que, por temor a perder su puesto de trabajo, callan. Ombuds Seguridad, empresa clasista, pepera, explotadora y vividora se digna ofrecer como limosna a sus pobres auxiliares la ridícula cantidad de 416 pesetas/hora por servicio prestado (si la hora es extraordinaria, difícilmente se aproxima a las 700 pesetas). Contratos de 10 horas mensuales, de 100 horas, pero ¿qué pasa aquí?

Se trata de vivir dignamente, no de sobrevivir. Porque, de vivir con el riñón bien cubierto por sus trabajadores ya se ocupa el todopoderoso Alberto Cortina, que cantará orgulloso "¡España va bien!". ¿Y Euskadi? Por favor, seamos consecuentes y no permitamos que lo que sucede fuera de nuestras fronteras, suceda también aquí.

*C.P.  
Bilbao*

## E SALDIAK HAN DICHO...

✓ "LA PRIVATIZACIÓN DE LAS PENSIONES NO TIENE SENTIDO. LA IDEOLOGÍA QUE DICE QUE LOS MERCADOS SON MÁS EFICIENTES ES FALSA. SI ALGO NO ESTÁ ROTO, NO TRATES DE ARREGLARLO. SI LAS PENSIONES ESTÁN FUNCIONANDO, Y SABEMOS QUE MUCHOS SISTEMAS PRIVADOS HAN SIDO UN DESASTRE, ¿POR QUÉ PRIVATIZARLAS?"

*Joseph Stieglitz, ex vicepresidente del Banco Mundial.*

✓ "ARRAZAKERIAREN ARAZOAK ORO HAR IMMIGRAZIOARI ERAGITEN BADIO ERE, ARRAZAKERIA ULERTZEKO EZ DA IMMIGRAZIOA AZTERTU BEHAR, ARRAZISTEN PROZESU POLITIKO, SOZIAL ETA KULTURALAK BAIZIK"

*Michel Wieviorka, soziologoa.*

✓ "HE PADECIDO MUCHAS ENFERMEDADES POR LA DUREZA DE NUESTRO TRABAJO E INCLUSO EL MÉDICO ME HA RECOMENDADO DEJARLO. NOS ESTAMOS ROMPIENDO LA ESPALDA POR CUATRO DUROS"

*María Dolores Rodríguez, trabajadora de limpieza en huelga.*

✓ "EZKER ABERTZALEAREN BERTUTE NAGUSIA ERALDAKETARAKO AHALMENA DENEZ GERO, ASTINDUAK EMATEKO MODUA ORDEZKATZEN LAGUNDU BEHARKO LUKE. AURKI, ASTINDUAK EZ BAITIRA SUNTSIPENERAKO GAITASUNETIK ETORRIKO, BAIZIK ETA ERAIKITZEKO, BIDE BERRIAK ASMATZEKO, ETA ELKARLANERAKO ABERTZALEOK DUGUN AHALMENETIK"

*Mario Zubiaga, EHUKo irakaslea.*

✓ "GAUR EGUN MUNDU MAILAN ABERATSENAREN ETA TXIROENAREN ARTEKO ALDEA FARAOIA ETA BERONEN AZKEN ESCLABUAREN ARTEKOA BAINO HANDIAGO DA"

*Ignacio Ramonet, Le Monde Diplomatique-ko zuzendaria.*

✓ "HA LLEGADO LA HORA DE SACAR CONCLUSIONES QUE NOS CONDUCAN A UNA VERDADERA ACUMULACIÓN DE FUERZAS PARA NUESTRO PROYECTO SOBERANISTA"

*Jon Idigoras, ex miembro de la Mesa Nacional de HB.*

✓ "EMAKUMEEN BIZI-ITXAROPENA GIZONENA BAINO HANDIAGO DEN ARREN, BEREN OSASUN EGOERA OKERRAGO DA"

*Lucía Artazcoz, aditua emakumeen osasunean.*



## HEMEROTEKA

Gara (2001-V-28)

**MIKEL ARAMENDI**  
*Kazetaria*

### Fobia ala kalkulu hotza?

Nafarroako agintari popularrek euskararen normalizazioaren aurka dararamaten gurutzada epaitzerakoan, beste Euskal Herrietako euskaldunon artean behintzat esango nuke oso nagusiki hobesten dela fobiaren tesia: euskararen aurkako pultsio menderaezina duen jendea litzateke, eta komenentzia suertatu zaienean azaleratu egin da sen fobiko hori.

(...) gero eta argiago dago Pegenauteren hizkuntza politikaren xedea, belaunaldi baten buruan edo Nafarroan ere gizartearen elite (...) elebidun zabal bat sor dadin galaraztea da. Eta hori, maltzurra izan daiteke, baina ez da inolako ergelkeria, inondik inora ere. Egingarria da eta oso bat dator Estatuak, "beti" (hots, duela bostehun bat urtez gerotzik), Nafarroako arazoekiko izan duen ikuspegi geopolitiko kalkulatailearekin. Lehen gotzainen izendapena edota euskarazko argitalpenen eragozpena erabiltzen zen lekuan, egun

unibertsitate eta ikus-entzunezko hedabideen oztopatze politika erabiltzen dela da aldea.

Baliteke, beraz, konjura izatea, baina ez kaikuena. Ea, asimilazioz, gu ere zuhur samarrak izanarazten gaituzten.

La Vanguardia (29-V-2001)

**VICENÇ NAVARRO**  
*Economista*

### Globalización y desigualdades

Las políticas propuestas por el FMI, el BM y la OMC tienen costes sociales elevados, lo que favorece el crecimiento de las desigualdades sociales a escala mundial y en muchos países (...). Hay una relación clara entre la desregulación de capitales financieros y mercados laborales y la disminución del gasto público y social y el crecimiento de las desigualdades sociales, tan notable, ocurrido en los últimos años, lo cual explica las movilizaciones sociales en contra de tales instituciones, que se repiten periódicamente en todas las reuniones de éstas. En realidad, el debate no es proteccionismo frente a internacionalismo, sino qué forma de internacionalismo: ¿uno en el que se considere sagrado para el comercio internacional del derecho

a la propiedad pero, en cambio, se condene como proteccionismo el derecho a sindicarse y a trabajar en condiciones saludables en los países subdesarrollados?

El País (2-VI-2001)

**MIGUEL ANGEL MORATINOS,**  
*Enviado especial de la Unión Europea en Oriente Próximo*

### Verdades y mentiras de la crisis israelo-palestina

Para quien lleva siguiendo el Proceso de Paz desde su inicio es obvio que la violencia no aporta soluciones. Dicho esto, resulta igualmente obvio que no puede ser cierto que el cese de la violencia pueda significar por sí solo el fin de la crisis, una lamentable confusión entre condición y condiciones; entre ellas no se puede ignorar la necesidad de una solución política.

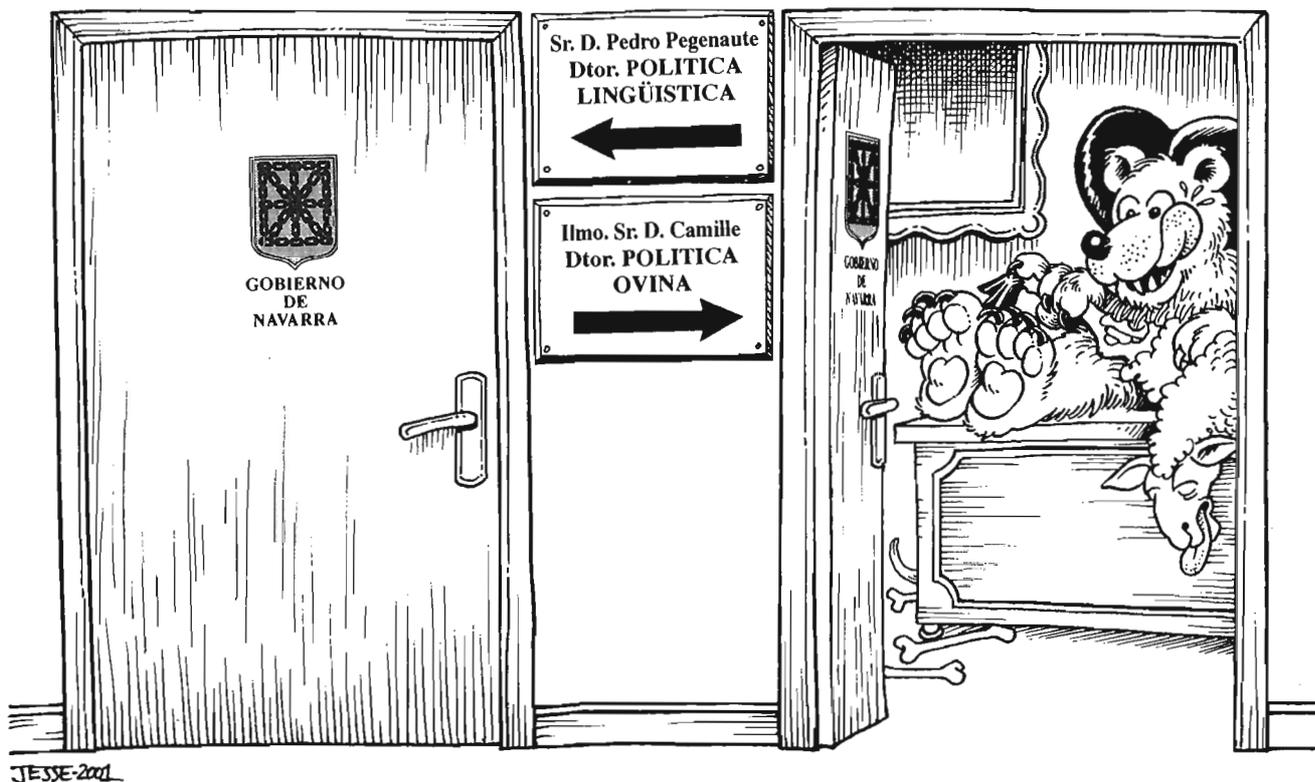
La verdad es que en este momento sólo hay dos hombres que puedan asociarse para hacer la paz: el primer ministro Sharon y el presidente Arafat. No cabe esperar, ni manipular, ni ganar tiempo. Tan sólo recuperar la confianza, jugar limpio y mostrar voluntad política para acabar con la violencia.

OLARIAGA. Egunkaria (6-VI-2001)

zakilixut



© Olariagak



# Política (anti)lingüística

J. Mendia

**E**l pirómano bombero. UPN no cesa en su labor de zapa contra el euskera. Pegenaute, director de Universidades y Política Lingüística de Navarra, persevera en su particular visión de la política lingüística: Los fondos destinados en los últimos años al atlas lingüístico que viene realizando Euskaltzaindia se utilizarán en estudios sobre el francés y el inglés en la Comunidad Foral. 'It's all right', 'Ça va bien', dirían Shakespeare y Molière.

Dice también Pegenaute que "la UPNA no tiene por qué ser una universidad bilingüe"; quiere promover una universidad "cuyos títulos sean expresamente en castellano". El PSN, servidor de UPN, apoya, como el rectorado, la idea de tratar al euskera en la universidad como lengua a eliminar. Aunque Lizarbe lo explique de manera más elegante y hable de "racionalizar y despolitizar el uso del euskera".

A los interesados no les queda ni el derecho a la protesta: 77 personas que estaban encerradas en la universidad en protesta por el trato que se da al euskera han sido desalojadas y detenidas por la Poli-

cía española, en un alarde de fuerza innecesaria y extemporánea.

**Cruzada incruenta.** Como dice Pakita Zabaleta, profesora en la UPNA, esta es una "cruzada incruenta y basada en la manipulación mediática y en normas legales discriminatorias de los derechos lingüísticos de la población". Para Josemari Aizpurua, otro profesor de la misma universidad, "en opinión de nuestras autoridades, los estudiantes que vienen de las ikastolas no existen; lo que con tanto esfuerzo ha construido durante las últimas décadas la sociedad navarra puede ignorarse impunemente".

Quien crea que es posible acabar con el euskera por decreto, de un plumazo, se está engañando. Miquel Siguán, autoridad mundial en bilingüismo, habla de las lenguas en contacto, y cree que la más débil acaba desapareciendo siempre, "con una sola excepción: cuando los hablantes de la lengua débil no están dispuestos a desaparecer y hacen un esfuerzo, logrando que se escriba y se aprenda, la cultivan, la modernizan..."

**Calor.** Hace un calor terrible en Navarra: 225 kilos de *chocolate* –del de fumar– se han evaporado de un almacén custodiado por la Guardia Civil, para pasmo del delegado del Gobierno en Navarra, que subrayaba las estrictas medidas de seguridad del almacén de donde desapareció el alijo. Tal como dice el humorista Oroz en su tira diaria, “si esto hubiera estado a cargo de la Policía Foral, hubiera sido de chiste”. Cambien lo de ‘policía foral’ por ‘Ertzaintza’, y se le hubiera acusado de un grave delito contra la salud pública. Desde luego, lo que parece es que para estos sanfermines el ambiente en Iruña estará caldeado, y ahumado.

**Café para todos.** Hace veirite años, cuando la UCD intentó encajar con la Loapa a todas las autonomías en el mismo corsé, tuvo que desistir, pero los sucesivos gobiernos españoles, sin atacar de frente, han podado sistemáticamente las competencias de los gobiernos de la CAPV y de Navarra, mediante leyes de bases, jurisprudencia, decretos...

Este sistemático vaciamiento del Estatuto y el Amejoramiento alcanza ahora momentos de esplendor gracias a la mayoría absoluta de Aznar: la ley de estabilidad presupuestaria –el Estado puede meter mano en los presupuestos de las comunidades autónomas, aunque su régimen fiscal y económico no competa al Estado–, la nueva ley universitaria, que centraliza la selección del profesorado, la reforma de la Formación Profesional –una y la misma en todo el *territorio nacional*–, la reforma de las Humanidades...

**Centralización, ya.** La siguiente amenaza es la reforma de la negociación colectiva, que va a afectar directamente al sindicalismo vasco: Bajo la tutela del Gobierno, que ha dado ya las consignas oportunas, CC OO y UGT han emprendido con la CEOE la negociación de esta reforma. La intención está clara: ‘poner orden’ en el abigarrado panorama de convenios estatales, sectoriales, provinciales y de empresa. El objetivo último es que básicamente queden los convenios estatales, por un lado, y los de empresa, por otro. Dando prioridad, por si hay dudas, al nivel estatal. La clave de la negociación colectiva volverá a Madrid.

Eso, junto con el ataque a la oficina pública de elecciones sindicales o las amenazas de persecución penal contra los funcionarios que han firmado convenios del sector público, da idea de lo que el PP entiende por “respeto al marco estatutario”.

**Flexibilidad para todos.** La posguerra sirvió para que la clase trabajadora lograra en Europa occidental –al calor de la competencia entre dos grandes bloques ideológicos y con el fin de consolidar la ‘democracia liberal’– avances sociales y laborales importantísimos. Los años 90, a raíz de la caída del Muro que dividía el continente, han supuesto un punto de inflexión negativo. Con el pretexto de la globalización, la competitividad a ultranza y la flexibilidad derivada de ella se han convertido en reglas de oro para las empresas: flexibilidad de horarios, de jornadas, de contratación, de salarios, etc.

Globalizazioaren ondorioz  
lehia eta malgutasuna  
enpresentzako urrezko  
arau bilakatu dira

Según un informe de la UE, el 40% de los trabajadores y trabajadoras europeos carece de horario fijo; el trabajo a turnos se extiende; la mitad (el 52%) trabaja los sábados, y el 27%, los domingos. Y la reducción de jornada, sin la consiguiente creación de empleo, ha supuesto una mayor intensidad en el trabajo, una mayor frecuencia de casos de *stress*. El trabajo sigue siendo el mismo de antes, lo hace prácticamente la misma gente, pero en menos horas.

**Ejemplo VW:** Con la santa globalización, la competitividad se lleva al extremo, incluso dentro de una misma empresa; esa exigencia cada vez mayor la aplica por ejemplo Volkswagen, la mayor multinacional automovilística de Europa, para reducir costes laborales, ofreciendo inversiones y empleos a la fábrica del grupo que más barata resulte.

Ahora, VW va a producir un monovolumen en Alemania resucitando una fórmula salarial que creíamos desaparecida en la industria: la multinacional germana va a contratar para tres años a 5.000 personas que cobrarán 5.000 marcos brutos mensuales –unas 430.000 pesetas–. ¿Dónde está el truco? En que ese salario paga un número determinado de vehículos producidos: si alguno sale defectuoso, hay que meter horas para llenar el cupo. Aunque, en teoría, si no hay defectos, puede disfrutarse una semana laboral de cuatro días, la semana regular prevista en principio será de seis días. No está mal, ¿verdad? Sobre todo para los accionistas, entre los que el *Land* de Baja Sajonia –gobernado desde hace largos años por socialdemócratas– es el mayoritario...

**Laborismo moderno.** El partido laborista británico, con su política social y económica neoliberal a ultranza, ha hecho superfluo al partido conservador de Hague y lo ha barrido en las urnas. Ni las apocalípticas advertencias de Margaret Thatcher –“con los laboristas se nos viene encima una dictadura”– han ayudado a un partido conservador en horas bajas. Por el contrario, parece que Tony Blair, el abanderado de la *tercera vía*, que privatiza todo lo que se le pone por delante, es un alumno aventajado de la *mujer de hierro*, al menos en cuanto a su visión liberal de la economía.

Por si había dudas, Blair ha sido designado candidato ideal precisamente por publicaciones neoliberales tan ortodoxas como *The Economist* y el *Financial Times*; hasta el conservador por antonomasia *The Times*, que jamás en su larga historia había optado por los laboristas, ha pedido el voto para Tony. No es de extrañar: el primer paso de este político cuando lo eligieron líder laborista, hace ya unos cuantos años, fue el de acabar con el poder sindical en el Partido Laborista.

**Socialismo moderno.** El PSOE lleva camino de convertirse en lo más parecido al laborismo. Los del puño y la rosa quieren pasar por la derecha a Rato y *cía.*, y plantean un impuesto sobre la renta de tipo único: Descontando una cantidad básica –el mínimo vital–, todo el mundo pagaría el mismo porcentaje de IRPF, gane 2 millones o gane 22.

Una de las bases de las sociedades democráticas y de la *economía social de mercado* es la progresividad del sistema fiscal: quien gana más, paga más en proporción, tiene que hacer un esfuerzo de solidaridad mayor con las personas menos favorecidas. Pues bien, este principio ha dejado de ser válido para el PSOE oficial; el BBVA aplaude el salto mortal, y el ministro de Economía dice que es cosa de locos. Por mucho que quiera reducir gasto público, poner en peligro la recaudación fiscal pone nervioso a cualquier responsable de hacienda. Aunque en la campaña electoral prometiera cosas parecidas a las de los del PSOE. Por cierto, ¿qué pensarán nuestros recaudadores forales? Esperemos que no cojan ideas de los sociatas...

# Agenda

## ● Actos del 90 aniversario

La primera parte de los actos programados para celebrar el 90 aniversario de ELA tendrá lugar a lo largo de junio, con una serie de conferencias sobre la historia del sindicato a cargo de Mikel Ugalde: el 19 de junio será en el centro cultural Koldo Mitxelena, de Donostia; el 21, en el palacio Villasuso de Gasteiz; el 26, en la biblioteca municipal de Bidebarrieta, en Bilbao, y el 27, en la Universidad Pública de Navarra (Iruña).



## ● Udako ordutegiak

Sindikatuaren beharra duen edonorentzat ELAren egoitza nagusiak zabalik egongo dira uztailean eta abuztuan. Zalantzaren bat izanez gero, dei ezazu hiri-buruetako lokaletara:

Si alguien debe acudir al sindicato para resolver alguna duda o problema, durante julio y agosto, los locales permanecerán abiertos. Puedes pedir más

información en los teléfonos de las capitales:

- \* Bilbao: 94 403 77 00
- \* Donostia: 943 46 16 88
- \* Gasteiz: 945 15 80 76
- \* Iruña: 948 23 20 00

## ● Bolsas de contratación

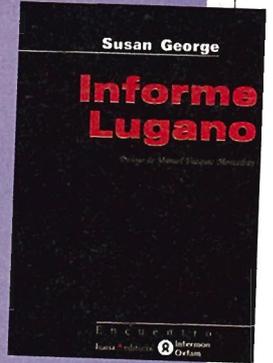
Las enfermeras/os, fisioterapeutas, matronas y personal facultativo que hayan finalizado la formación requerida y no estén incluidas en bolsas de contratación de Osakidetza podrán solicitar su inclusión en las listas de contratación subsidiarias de vacantes y reservados y de sustituciones y eventualidades de Osakidetza.

## PUBLICACIONES

### ● INFORME LUGANO

Susan George, presidenta del Observatorio de la Mundialización y vicepresidenta de Attac (asociación que promueve la Tasa Tobin sobre las transacciones financieras internacionales), ha escrito un alegato contra el ultraliberalismo económico en forma de informe (*Informe Lugano*, Icaria ed./ Intermón-Oxfam, Barcelona, 2001): nueve expertos analizan las amenazas que acechan al capitalismo en el siglo XXI y las posibles soluciones que se pueden plantear para contrarrestarlas. "El 'informe Lugano' ocupa un lugar importantísimo dentro de la sistematización de un saber real acerca del nuevo desorden". Porque, a la vista de los desastres sociales y ecológicos que provoca, hay que hablar no del orden, sino del desorden económico y político que padecemos.

*Oharra: Atal honetan aipatzen ditugun argitalpenak zuen esku daude ELAko Dokumentazio gunean.*



## ● Etorkinak gure artean

Orain arte inmigrazioa beste nonbait izan da eztabaidagai, hemen gehiegi somatu ez dugulako, baina gurean ere gero eta garrantzia handiagoa hartzen ari da. Dagoeneko gizarteak eta langile zein sindikatuok beste herrietatik lanera datozen gizon eta emakumei buruz informazio argia beharrezkoa dugu, diren moduan hartu ahal izateko, hots, kide legez eta ez zerbait kentzera datozen arrotzak bailiran. Hauxe izan da aurreko

asteotan Caritaseko Maite Etxabek eta SOS Arrazismoa elkarteko Agustin Unzurrunzagak Donostia eta Bilboko ELAren egoitzetan eman dituzten hitzaldien asmoa. Etorkinen arazo laboralak, bizimoduan izaten dituzten oztopoak eta beste hainbat puntu jorratu zituzten. Hizlariak ezjakintasunak sortzen dituen topiko eta aurreiritziak ere izan zituzten hizpide, horiek hankaz gora jartzeko



datuak eman zituztelarik. Hala, gure artean diren 34.000 bat gizon eta emakumeen berri zehatzagoa lortu ahal izan dugu.